e 104

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,045 — Montevideo, Sábado 1.º de Julio de 1911 — Redaccion y Administración, Rincon 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.0[illegible]	1.50
» tres meses	» 3.[illegible]	4.50
» seis meses	» 5.[illegible]	8.50
» un año	» 10.[illegible]	16.90

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscrición, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia deberá ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉ CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de Leon.
2.a » —Treinta y Tres [illegible], José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234. Ataliva C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Serafino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Arecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51. Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, General Grande 305, Rodolfo Bravo Solano.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 164, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 1 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467 de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 16[illegible] (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 8 y 20 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 13

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 254.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico. — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 7[illegible].
1.a sección—25 de Mayo 5[illegible].
2.a » —Reconquista 5[illegible].
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 23[illegible].
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Saisipuedes 1[illegible].
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio [illegible] 214.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 4[illegible].
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 16.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito [illegible] (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 52[illegible].

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118, y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 455.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 334 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2075pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 617—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2930-6-p-m-pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Ravenna, italiano, para Santos, Dakar y Génova, saldrá el 29 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 12 m. del día 28.

Presidente Mitre, argentino, de San Antonio y escalas hasta Ushuaia, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Columbia, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste y Fiume, saldrá el 1.o de Julio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 12 m.

Magellán, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 1.o de Julio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Elkab, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 1.o de Julio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 30.

León XIII, español, para Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Julio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 a. m.

Negada, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 2 de Julio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Príncipe Umberto, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 4 de Julio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Argentina, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 6 de Julio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 5.

Jonic, inglés, para Río de Janeiro, Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 7 de Julio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Florida, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 8 de Julio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 7.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Marzo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará [illegible] por vía Buenos Aires los días [illegible] sábados.—Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción [illegible] por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana [illegible].—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La correspondencia [illegible] Oficina de Ultima Hora (Aduana) [illegible]. [illegible]

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de zarzuela española. [illegible]

URQUIZA—Compañía dramática italiana Mancini-Calabresi—Hoy sábado [illegible]

CIBILS—Gran compañía nacional [illegible]

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y operetas Gómez Rosell—Hoy sábado [illegible] y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 150.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 539pte.

FELICIANO VIERA—Abogado—Estudio: Treinta y Tres 152a (altos). 1661-jl. 11

RAMON G. SALDAÑA—Abogado—Estudio: Treinta y Tres 152a (altos). 1665a-jl. 14

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122 — Teléfono: Uruguaya 1787.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2673pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 238.—Teléfono: Uruguaya 2239 (Central). 301pte.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1015pte.

AURELIO MASSAT—Escribano público.—18 de Julio 54.—Teléfono: «La Uruguaya» 2[illegible] (Central). 1842[illegible]31.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 2[illegible].—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta. Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José. Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1488-pm.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 609pte.

DOCTOR F. BRITO DEL PINO—Trasladó su consultorio á la calle Chuarrú [illegible] (Pocitos). Consultas de 2 á 3 p. m. 1729pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro [illegible]—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 5[illegible] entre Andes y Convención. Consultas de 2 á 4 p. m. menos jueves.—Teléfono: Uruguaya 2045. (Central). 1010-t30.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 179pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca - del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 82. 1558pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 411. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle [illegible] 1[illegible] p. m. excepto los jueves.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya [illegible]

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Rincón [illegible] 1664pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días. 9826te.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico cirujano.—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 1 á 4 [illegible] 1834.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de [illegible] para el examen de enfermos. [illegible]

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 5. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, histerismo, [illegible] calle San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 186. 2716pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-ag. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza.—Montevideo —Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2968-pm.

JUAN PRANDO ALGARATE—Rematador y defensor judicial, administración de propiedades, asuntos judiciales, dinero sobre hipotecas, rentas de propiedades y terrenos en remate y particularmente. Juncal 171a. 1536-jl. 31

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 308. 1810pet.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210novl4pte.

D. CAYAFA SOCA—Dentista.—**GREGORIO RIBEIRO**—Mecánico dentista. Agraciada 153. 1653-pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura. — Sarandí 232.— Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOESTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 415pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Trámites en general, calle Rondeau 3[illegible]. 1[illegible]

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Junio 23 de 1911.—Convócase á licitación pública por tercera vez para el transporte de pedregullo y recebo desde la cantera municipal de la Tablada Norte hasta el camino de Melilla conocido por de Los Hornos con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse en el local de la Dirección el día tres de Julio próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 1777-jl 3

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION—Obras de ampliación en el muelle oficial de Paysandú—Llámase á licitación por el término de un mes para las obras de ampliación á efectuarse en el muelle oficial de Paysandú, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Intendencia Municipal del Departamento arriba nombrado.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada hasta el día jueves 6 de Julio próximo á las dos y media de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Junio 6 de 1911.—Felix Illa, Secretario General. 1604j16.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Llamado á licitación para la construcción de un galpon entre las calles Asuncion, Lima, Arapey y Dayman—Llámase á licitación para la construcción de un galpón de hierro galvanizado entre las calles Asunción, Lima, Arapey y Daymán de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que se hallan á disposición de los interesados en esta oficina calle Piedras 136, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de ps. 0.25 se recibirán en esta oficina hasta el 11 de Julio venidero á las 3 p. m. día y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 2[illegible] de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o 1735-jl. 7

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Llamado á licitación para la provisión y colocación de vías en el muelle de madera frente á la calle Asunción—Llámase á licitación para la provisión y colocación de 300 m. de vías en el muelle de madera frente á la calle Asunción, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en esta oficina, calle Piedras 136, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de ps. 0.25 se recibirán en esta oficina hasta el 2 de Agosto [illegible] á las 3 p. m. día y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 20 de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o 1736-jl. 7

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Llamado á licitación para la provisión del depósito S y zonas anexas—[illegible]

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Llamado á licitación para la provisión y colocación de vías en el depósito S—Llámase á licitación para la provisión y colocación de 80 m. de vías en el depósito S de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en esta oficina, calle Piedras 136, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de ps. 0.25 se recibirán en esta oficina hasta el 14 de Setiembre [illegible] á las 3 p. m. día y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 20 de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o 1738-jl. 7

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la reparación de 2 guinches á vapor—Llámase á licitación para la reparación de dos guinches á vapor, situados, el primero núm. 2429 en la Dársena II y el segundo núm. 2247 en el muelle núm. 3, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en esta oficina, calle Piedras núm. 136 todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de ps. 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el 3 de Julio próximo á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 16 de Junio de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o 1715-jl. 1.o

CONSEJO DE PROTECCION DE MENORES—AVISO — El Consejo de Protección de Menores, llama á propuestas privadas por el término de 20 días, para la adquisición de un terreno cuya superficie no exceda de doscientas hectáreas, aptas para la agricultura, con ó sin mejoras, situadas en el departamento de Montevideo ó de Canelones y á una distancia no mayor de 30 á 40 kilómetros de la capital.

El pliego de condiciones estará á disposición de los interesados en la secretaría de este Consejo, calle Soriano núm. 63, desde las 9 1/2 a. m. hasta las 5 p. m.—Montevideo, Junio 20 de 1911.—La Secretaría. 1731-jl. 13

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—AVISO—Llámase á licitación pública para la mantenimiento en perfecto estado y limpieza de todas las balanzas de la Aduana de la capital.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección General de Aduanas.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Dirección el día sábado 1.o de Julio á las 3 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas, si así la estimara conveniente. 1776-jl. 1.o

FACULTAD DE MEDICINA—Llamado á licitación—Llámase á licitación para la construcción de una biblioteca destinada á la Facultad de Medicina, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría de la Facultad, todos los días hábiles de 4 á 6 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente, y se abrirán el día siete de Julio de 1911 á las 4 y 30 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Junio 28 de 1911. — B. del Campo, secretario. 1831-jl. 7

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Junio 20 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción de las aceras en el Mercado Agrícola, frente á las calles José L. Terra y Guaviyú, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 30 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1759-jl. 30

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL — **Llamado á propuestas para instalar el servicio de calefacción en el edificio de la «Maternidad»**—Se llama á propuestas para instalar el servicio de calefacción á vapor á baja presión, en el edificio destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas» (Boulevard Artigas y Coronel Brandzen).

Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 á 6 p. m., hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la nombrada Secretaría, el martes 11 de Julio próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Junio 3 de 1911.—La Dirección General. 1592-jl. 11

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—TERCER LLAMADO A LICITACION—Llámase por tercera y última vez á propuesta para la impresión de tres mil ejemplares de la Guía Postal Telegráfica que edita esta Dirección de acuerdo con el pliego de condiciones y modelo que está á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 9.30 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Estas propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el día 10 de Julio próximo á las 3 p. m. en el despacho del director general donde serán abiertas en la misma fecha y hora en presencia de los proponentes que concurran personalmente ó por medio de representantes autorizados.

La Dirección General se reserva para sí y para el Ministerio del ramo, el derecho de aceptar total ó parcialmente la de las propuestas que se consideren más convenientes ó rechazarlas todas.—Montevideo, Junio [illegible] de 1911.—La Secretaría. [illegible]

GENERALES

BANCO DE CREDITO

CERRITO 134

Se hace saber al público que queda abierta la suscrición de la primera serie de Obligaciones del Banco de Crédito de cien pesos oro cada una, títulos de renta que gozarán del interés del 6 % anual, pagadero cada [illegible] vencido.

Los referidos títulos estarán á disposición de los interesados desde el 1.o de Julio próximo en adelante.

Montevideo, Junio 22 de 1911.
El Secretario.
1709-jl. 1.o

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el 1.o de Julio entrante, se pagarán los intereses á vencer el 30 del corriente, correspondientes á las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las series A, B, C, D, E, F, G, H, I y J.

Montevideo, Junio 27 de 1911.
1818-jl. 5.

Banco Hipotecario del Uruguay

Servicio de amortización

El 5 de Julio próximo entrante, hasta las 2 de la tarde hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco propuestas para la amortización ordinaria á la par de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre [illegible]

[illegible]

Cédulas Hipotecarias séries A y B. [illegible]
Títulos Hipotecarios séries C y D. [illegible]
Títulos Hipotecarios séries E, F, G, H. [illegible]

El Banco facilitará los formularios impresos para la licitación.

Montevideo, Junio 21 de 1911.
La Gerencia.
1762-jl. 5

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Junio 27 de 1911

Esta Dirección previene á los señores directores de obras y constructores, que desde el primero de Julio próximo se hará cumplir con todo rigor la ordenanza sobre barreras, andamios, demoliciones y excavaciones de 27 de Mayo de 1907.

La Dirección.
1815-jl. 5

Dirección General de Aduanas

AVISO

Con el fin de dar cumplimiento á una disposición superior que ordena sean liquidadas antes del 31 de Julio próximo todas las cuentas relacionadas con erogaciones ocurridas dentro del corriente ejercicio, llámase por medio del presente á todos los que tengan crédito contra esta Dirección General de Aduanas, á fin de que sean chanceladas por la Tesorería de la Repartición previa las formalidades del caso. 1894j32.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE FAROS

Aviso á los navegantes

Se hace saber á los navegantes que desde el día diez y ocho de Julio próximo en adelante, funcionará el nuevo aparato de luz del faro de la Isla de Flores con igual característica que la actual, ó sea: Un grupo de dos destellos blancos cada diez segundos, siendo su alcance luminoso en lo sucesivo de diez y nueve y media millas, en estado ordinario de transparencia atmosférica.

Montevideo, Junio 9 de 1911.
Ramón N. Muiñes, Director.
1696-jl. 3

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE FAROS

Aviso á los navegantes

Habiéndose instalado un nuevo aparato de luz en el faro del Cabo de Santa María, se hace saber á los navegantes que continuará funcionando con la característica actual, de destello blanco prolongado cada minuto y luz blanca fija en la corona inferior, pero que su alcance luminoso será en lo sucesivo de veinte millas para los destellos y diez millas para la luz fija, en estado ordinario de transparencia atmosférica.

Montevideo, Junio 12 de 1911.
Ramón N. Muiñes, Director.
1697-jl. 3

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a Y ULTIMA CITACION

Se invita á los señores socios para la asamblea general ordinaria que se celebrará en esta Asociación (calle Uruguay núm. 83) el día jueves 6 del entrante Julio, á las 8 y 1/2 p. m., con objeto de dar cuenta de los trabajos del año, leyéndose, al efecto, la memoria correspondiente y de elegir cinco titulares y once suplentes para integrar la Comisión Directiva y la Comisión de Cuentas.

Se previene que la Asamblea se realizará con el número de socios que asista.

Montevideo, Junio 27 de 1911.
La Comisión Directiva.
1810-jl. 6

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que tengan algún crédito ó reclamación contra esta Sociedad por cualquier operación ó concepto anterior á esta fecha, que deben presentarse á las oficinas de la misma, calle Cerrito núm. 2[illegible], dentro del plazo de noventa días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo no será atendida reclamación alguna por la nueva Dirección de la Sociedad.—Montevideo, Junio 30 de 1911. 18[illegible]-set. 18

HOTEL BIARRITZ

BALNEARIO DE PUNTA DEL ESTE

Se arrienda este establecimiento. El hotel es perfecto y lujosamente amueblado, con muebles ingleses; provisto completamente de servicio de aguas corrientes; luz eléctrica en todas las habitaciones, con usina propia; lavatorios y baños con agua fría y caliente; batería de cocina completa; servicios de metal inglés; lozas y cristalerías finas y finalmente en perfecto estado de explotación.

Se oyen propuestas, y para detalles y tratar á la calle Cangallo 381, todos los días hábiles de 3 á 5 p. m.

1703-jl. 4
El Secretario.

Oficina de Crédito Público

DEUDA AMORTIZABLE—(2.a Serie)

32.a Amortización

Fondo amortizante

Cuota de 1 [illegible] anual, sobre pesos [illegible]	$ 56.680 02
Saldo del servicio anterior	» 24 85
	$ 56.704 87

El 1.o de Julio próximo á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortización de títulos enteros de la «Deuda Amortizable 2.a Serie», hasta la cantidad de [illegible] pesos y el [illegible] en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que en ningún caso [illegible] necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos á la amortización, reservándose la oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Junio 27 de 1911.
Miguel V. Martínez, Director.
1822-jl. 2

Oficina de Crédito Público

Esta Oficina pagará los siguientes intereses: [illegible]

[illegible]

Montevideo, Junio 27 de 1911.
Miguel V. Martínez, Director.
1823-jl. 2

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social Plaza Independencia 30 [illegible] todos los días hábiles de [illegible] desde el día 10 de Julio en adelante á cobrar el dividendo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 26 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1911.—El Secretario.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO—80 Avenida La Paz 88, entre Orillas del Plata y Cerro Largo.—Surtido completo de todo artículo y menaje de madera para cocina y menaje.—Precio 350. 1843

CAMPO FLOR—Arriéndanse 605 cuadras recién alambrado y dividido en cinco potreros—situado en la quinta sección del departamento de Treinta y Tres, distando tres leguas de la estación Tupambae.—Está libre.—Tratar 18 de Julio 832. 1841jl12.

EL FUERTE DE MAKALLE — Casa de recreo para familias, de Silverio Reibaldi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

TERRENOS se compran al contado en fracciones grandes ó pequeñas, solares, quintas, chacras y campos. No importa el precio ni la cantidad. Hay trescientos mil pesos disponibles. Calle Sarandí 253. Oficina «La Industrial». Piria. 1787-jl 30

SE ALQUILA espacioso local para almacén, calle Cerrito 234. Informes: Cerrito 232. 1753-jl. 14

SE VENDE un almacén en la ciudad vieja. Por informes en la calle Sarandí 113. 1734-jl. 8

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

CAMPO—828 Hec. para agricultura límite Florida y Minas, cinco leguas de Estación, venta. Cas[illegible] 212 de 12 á 2. 1740-jl. 7

EN SU ESCRITORIO Y EN SU CASA no debe faltar el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

COMO SE VA A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA se lo dirá el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911.

AL COMERCIO. A LAS FAMILIAS. A LOS DE CAMPAÑA. A LOS DE LA CAPITAL. AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911, como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted $ 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.)
UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Saisipuedes núm. [illegible], piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 ([illegible]), piezas 5, ps. 45; Washington núm. 50, piezas 3, ps. [illegible]; Morales núm. 179, piezas 5, [illegible] ps. 65; Heredero núm. 106, piezas 4, ps. 25; [illegible] núm. 108, piezas 4, ps. 25; Galicia [illegible] número 239, piezas 4, ps. 34; Ceballos núm. [illegible], piezas 5, ps. 40; Juan D. Jackson núm. [illegible], piezas 4, ps. 23; Joaquín Requena núm. 8, piezas 4, ps. 32.

UTIL Y ENTRETENIDO es el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

DIBUJANTE—María Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pm.

LOS PRINCIPALES DATOS que debe conocer todo habitante de la república se encuentran en el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

JUDICIALES

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo) se hace saber que los autos caratulados—Intestados—Doroteo Miraballes: Incidentes sobre rectificación de partidas ha recaído la resolución siguiente: Treinta y Tres, Mayo 30 de 1911.—Vistos con audiencia del Ministerio público el pedido de rectificación de las partidas de f. 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 18; Resultando: Que el compareciente en la representación que tiene acreditada en estos autos sucesorios se presentó solicitando la rectificación de las referidas partidas, alegando que algunos de los nombres y apellidos que en ellas se expresan no corresponden á las personas cuyo estado civil constatan; Resultando: Que recibida la información ofrecida para justificar el petitorio de rectificación y oído al respecto el Ministerio público opina que debe accederse á lo solicitado; Resultando: Que hechas las publicaciones de orden nadie se ha presentado á deducir oposición; y Considerando: Que la información sumaria producida comprueba los errores de que se adolecen las referidas partidas. Por estos fundamentos y consideraciones y atento á lo dispuesto por los artículos 72 y siguientes de la Ley de Registro del Estado Civil; fallo: Ordenando la rectificación de partidas de que se trata en la siguiente forma la de los núms. 7, 10, 11, 12 y 13, sustituyendo el apellido Gutiérrez por el de Giménez la de f. 9 sustituyendo el nombre Mauricia Ríos por el de Crecensia Giménez; la de f. 8 cambiando el nombre de Inocencio por el de Inocencia y la de f. 16 anteponiendo el nombre de Liberato á los de Margarito Elías que en ella figuran en virtud de ser estos los verdaderos nombres y apellidos que corresponden á las personas á que esas partidas se refieren. Publíquese esta resolución en los diarios que corresponda y acreditada que sea dicha publicación háganse en las referidas partidas las anotaciones del caso á cuyo efecto se librarán los oficios pertinentes á la Intendencia Municipal y á la Dirección General del Registro del Estado Civil de acuerdo con el art. 1.o de la ley de 7 de Julio de 1888.—M. Pereira Núñez (hijo). Lo proveyó y firmó le señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), en Treinta y Tres á treinta de Mayo de mil novecientos once, doy fe.—Rafael F. Ximenez, escribano público.—Por cuanto y á los efectos del art. 1.o de la ley de 7 de Julio de 1888 se hace esta publicación.
1672-jl. 1.o

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel C. de Castro ó Manuel de Castro Cobas, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 22 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario. 1771-jl. 29

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Josefa Roselli de de los Campos, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 22 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario. 1772-jl. 5

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Labarrere, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 21 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario. 1757-jl. 5

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Natalia Zunino de Iturriburua, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 23 de 1911. — Andrés R. Chipito, Actuario. 1784-jl. 6

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Echebarne Eliçavé de Cazaux, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 23 de 1911. — Andrés R. Chipito, Actuario. 1783-jl. 6

GRATIS A LOS HERNIOSOS.

Un Sencillo Mètodo que ha curado á cientos de personas sin Dolor, sin Peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.

Á TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS.

La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo. Cuando decimos curable, no queremos dar á entender que la quebradura puede únicamente retenerse, pero que se efectúa una cura que le permitirá á usted quitar su braguero.

A fin de convencer á usted y á sus amigos herniosos de que nuestro Descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos de hacer una prueba, que no le costará nada á usted. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos á su vida. Le ofrecemos á usted gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento que ha curado en cientos casos.

No mande usted dinero; simplemente llénese el cupón abajo, indíquese en la ilustración la posición de la quebradura y devuélvanos este cupón. No descuide, ni por un solo día, este importante asunto, ni continúe usted dejarse tormentar más por bragueros ya hechos, baratos y comunes.

Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

(CUPON S 24)

Márquese en esta ilustración la posición de la quebradura, sírvase contestar á las preguntas, entonces córtese el cupón y diríjalo á Dr. W. S. RICE, 8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C.

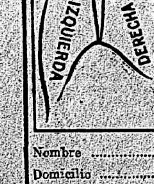

¿Qué edad tiene usted? ....

¿Le hace sufrir la Quebradura? ......

¿Lleva Vd. un braguero? ....

Nombre ....

Domicilio ....

1565-1p.c/15.d

SANTEINE Estreñimiento PURGANTE AGRADABLE Obra SIN COLICOS El más fácil PARA LOS NIÑOS MONTAGU-PARIS y Farmacias

AUTOMÓVILES

Panhard PL Levassor

Reunen las cualidades exigidas por los entendidos

Fuertes, rápidos, silenciosos, Elegantes, sólidos, duraderos.

NEUMATICOS, REPUESTOS, ACCESORIOS LANCHAS A NAFTA, MOTORES

SALON DE EXPOSICION Y VENTA:

25 DE MAYO 199 - Recht & Lehmann

1654-jl. 11-d.p.m.

Edificios construídos con LADRILLOS SILICO-CALCAREOS

Facultad de Derecho (Universidad)--Compañía de Materiales de construcción (Usina Bella Vista)--Exposición Nacional Ganadera del Prado--Escuela de Veterinaria--Jardín de Infantes--Escuela Pública del Cerrito--Estación de Telegrafía sin hilos "Marconi" en el Cerrito--Casa de Aislamiento--Hospital de Niños--Palacio Legislativo--Banco de Cobranzas--Imprenta del "Diario Oficial"--Fundición del Norte--Balneario de Capurro--Chimenea del Molino Cooperativo--Chimenea de la Sociedad "La Unidad Colectiva"--Chimenea de la Sociedad Industrial del Uruguay (En Santa Ana).

Mas edificios construídos con LADRILLOS SILICO-CALCAREOS

Casa del señor Luis J. Supervielle--Id del señor Alfonso Seré--Id del doctor Buenaventura Delger--Id del señor Francisco A. Lanza--Id del señor Francisco Secco--Id del señor José León Ellauri--Id del señor Manuel Lessa--Id del doctor Luis Mondino--Id del señor Estéban A. Elena--Id del doctor Sánchez Giménez--Id del señor Teófilo M. Sánchez--Id del señor Burmester--Id del señor Marchese Corona--Id del señor José Panosetti--Id del señor Juan Breuss--Id de la sucesión Pèrez Butler-Id del señor Juan Harambure--Id del señor Arraga y Vidal-Id del señor Domingo Díaz--Id del señor José Donadini--Id del señor Tiberio Viñas--Chalet del señor Agustín D. Gorlero--Chalet del señor Julio Bidone--Id del doctor Joaquín Secco Illa--Barraca del señor Montans-Sociedad Comercial de Montevideo--Casa de la Sucesión Martinelli. 1553-Jun.30-d.p.m.

The New 88 Note

EMERSON-ANGELUS

Este aparato ha recibido últimamente importantísimas innovaciones y grandes perfeccionamientos, que lo ponen muy arriba de los antiguos Angelus y demás aparatos similares. Lo recibe únicamente la casa

CARLOS OTT - 25 DE MAYO 282

1634-d.p.m.Jul.9.

VIOLETTE IDEALE PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

Casa PABLO FERRANDO

262 - SARANDI - 262

SI NECESITA USTED lentes ó anteojos consulte á un MEDICO OCULISTA para que éste se los recete y le indique cuál es su casa de confianza para prepararlos. pte.

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Capital social; $ 600.000

ADMINISTRACION: MISIONES NUM. 154

Fábrica de ladrillos silico calcáreos-Fábrica de carbonato de cal-Piedra granito rojo, adoquines y balastro colorado de las canteras de La Paz-Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZUCAR - Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya, 1802 (Central)—Cooperativa, 659

134-pmt.

Leche de Magnesia de Phillips

(LIQUIDA CONCENTRADA)

La mejor y mas eficaz Medicina para los Niños y Adultos.

Para la Acidéz de Estómago; Flatulencia; Pesadéz después de comer ó de beber, ó cualquiera forma de Dispepsia; Jaqueca; Arenilla; Reumatismo; Gota, y para Purificar la Sangre. Es un Aperitivo.

Superior á todas las otras formas de Magnesia.

Es la mejor para lavar la boca; destruye los microbios y neutraliza la acidéz: conserva los dientes. Es un buen Dentífricio.

La recetan los principales Médicos y Dentistas.

Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO. Químicos-Farmacéuticos, NEW YORK.

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión de Montevideo á San José—El domingo 2 de Julio de 1911.—Ida y vuelta en el día.—Football en San José.—«Old Boys» versus «Combinados San José».

"Old Boys" versus "Combinados San José"

Salida de Central, 8.10 a. m.—Yatay, 8.21—Colón, 8.34 Piedras, 8.48—Canelones, 9.16—Santa Lucía, 9.38—Rodríguez, 10.7—San José, 10.35
El tren expreso de regreso saldrá de San José á las 6.15 p. m.
Boletos de ida y vuelta: ps. 1.50, 1.00 y 2.50.

C. W. Bayne, Administrador General.

1813-jl. 4

La Frigorífica Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 1.o de Julio próximo á las 3 p. m. en el local social, calle Cerrito núm. 279, para considerar la renuncia de los miembros titulares y suplentes del Directorio y en caso de aceptación para elegir el nuevo Directorio que debe regir á la sociedad hasta Diciembre de 1912.

Montevideo, Junio 14 de 1911. El Directorio.
1693-jl. 1.o

ASMA

Opresión, Catarro Sufocaciones, Toses nerviosas

Curacion segura por los CIGARRILLOS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

que han obtenido las mayores recompensas

Dr CLÉRY, 53, Boulevard St-Martin, PARIS

Depósitos en todas Farmacias y Droguerías.

UNA AGENCIA

ANUNCIAMOS CON SATISFACCION QUE EN LA CASA DE MAESTRO & SILVA, HEMOS ABIERTO UNA AGENCIA PARA LA VENTA DEL AFAMA-DO CALZADO NORTEAMERICANO

'Walk-Over'

PARA CABALLEROS

ES CALZADO FINO, SUAVE, COMODO, DURADERO, Y SUS FORMAS ENCANTAN

Cómprese un par de "WALK-OVER" hoy mismo

SIN AUMENTO DE PRECIO

18 de Julio esq. Convención

UNICOS IMPORTADORES:

CARLISLE, CROCKER y Cía. - RINCON 19 - MONTEVIDEO

Sembradoras "ROWELL"

GRAN SURTIDO

FUERTES Y LIVIANAS

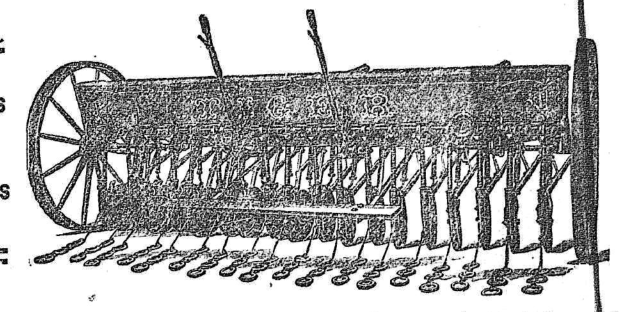

TRABAJO PERFECTO

Sembradoras de discos, de azadas y á vuelo

ARADOS SYRACUSE De manceras y sulkies-De uno y dos surcos

RASTRAS SYRACUSE A Discos-De Palanca y Zig Zag.

UNICO AGENTE PARA EL URUGUAY JUAN SHAW Calle Rincón 13 al 25 MONTEVIDEO

2430-pte.

INSTALACIONES DE Calefacción

á agua caliente ó á vapor

Desde principio del año la casa cuenta con un Ingeniero especialista, y un personal competente en instalaciones de calefacción y ventilación

EUGENIO BARTH y Cía. - Montevideo-Calle Uruguay 2 al 10

HUMBER

Automóvil inglés, de fabricación esmeradísima

PREMIADO EN TODAS LAS PRIMARIAS EXPOSICIONES

GRAND PRIX AL SALON DE PARIS

GOMAS "DUNLOP"

Reputación mundial

El coche que por su señoril elegancia se ha impuesto en los grandes centros.

STEWART La esquiladora mecánica por excelencia

INSTALACIONES FIJAS Y PORTATILES

UNICOS AGENTES: P. MAÑÉ Y Cía. MONTEVIDEO

CALLE AGRACIADA 123, ESQUINA NUEVA YORK

877-pm. d. p. m.

EL SIGLO
Montevideo, Julio 1.o de 1911

LA PROTECCION
Á LA INDUSTRIA DE CARNES

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes se ha pronunciado en el sentido de aconsejar la aprobación del proyecto del Poder Ejecutivo que concede franquicias de diverso género á las empresas de elaboración de carnes congeladas, conservadas y cocidas.

Al examinar, hace poco tiempo, otro proyecto del doctor Acevedo que respondía á la misma finalidad, el referente al planteamiento de una gran fábrica de carnes de carácter semi-oficial, manifestábamos que la idea era plausible, en cuanto representaba una tentativa para resolver un grave problema de la economía nacional: la necesidad de hacer evolucionar nuestras primitivas salazones hacia otros géneros más perfeccionados de conservación y preparación de carnes, de conseguir la transformación de los antiguos saladeros en frigoríficos, en empresas de exportación de ganado en pie, en fábricas de extractos y de conservas, en fin, en otras manufacturas que, mediante un mejor aprovechamiento de la materia prima y un trabajo más intenso de elaboración, permitan aumentar, en fuerte grado, el valor de ese renglón importantísimo de nuestra exportación.

Hoy, ante la nueva idea del Ministro de Industrias, no podemos menos que adoptar la misma actitud. El proyecto que otorga franquicias para las modernas manufacturas de la carne, no sólo es plausible por las razones que antes invocáramos, sino, también y precisamente, porque su sanción determinará el aplazamiento de la anterior iniciativa del doctor Acevedo. Para pensar así, nos fundamos en lo que el mismo ministro de Industrias expuso al presentar su proyecto de instalación de una fábrica de carnes. Dijo, el Poder Ejecutivo, en aquella oportunidad: "La deficiencia de la iniciativa privada obliga al Estado á ofrecer su concurso de capital ó de garantía para la realización de ese verdadero "desideratum" nacional, pero todo inclina á suponer que ante el ejemplo de uno de esos organismos colosales que constituyen el orgullo de los norteamericanos, el capital privado ocupará el rango que le corresponde, y el Estado podrá entonces confiarle su lugar para ir en auxilio de otras exigencias de la vida económica nacional." La iniciativa privada despertó antes de lo que se presumía y el Poder Ejecutivo, al pedir franquicias de distinto orden para el sindicato americano que piensa explotar en la República ese ramo de industria, en realidad reconoce que ya no existe razón para una intervención radical del Estado en la materia.

Pero si tal no fuera el propósito del Gobierno, podrían invocarse razones fundamentalísimas para aplazar, por ahora, la instalación de la fábrica de carácter público. La evolución de la industria tasajera, que preconizamos como una necesidad sentidísima del progreso nacional, no puede efectuarse violentamente. Esa evolución, debe seguir una marcha armónica y paralela á la transformación de los sistemas de cultura de la industria ganadera. La preparación de carnes enfriadas, los frigoríficos, muy especialmente, necesitan para su trabajo una materia prima que no es todavía la que presenta con más generalidad nuestra ganadería. La hacienda criolla, de peso escaso, no es apta para el frigorífico, que exige ganados que hayan alcanzado una cierta mestización; y aunque no es posible desconocer que en la última década mucho se ha hecho en el sentido de obtener la mestización de las haciendas, ese esfuerzo está más cerca de su iniciación que de su término. En el momento actual, la ganadería no está en condiciones de suministrar una materia prima apta para el funcionamiento de más de dos grandes establecimientos, como lo es la Frigorífica Uruguaya y lo será el que empieza á montar el sindicato que representa el señor Young. La aparición de un tercer empresa, el planteamiento de la manufactura del Estado, produciría seguramente más perjuicios que ventajas, obligando á interrupciones de la faena por falta de ganado fino suficiente, y á una concurrencia, más que activa despiadada, entre las distintas fábricas, que no sería, por cierto, la condición más favorable para su florecimiento.

Tanta más razón existe para eliminar, por ahora, la primera iniciativa del doctor Acevedo, cuanto que la situación de la industria saladeril no puede reputarse amenazada de graves é inmediatos peligros. Los dos grandes mercados consumidores de nuestro charque, Brasil y Cuba, no señalan, considerados en conjunto, una disminución apreciable de su poder de compra; y todo permite asegurar que por algunos años la preparación del tasajo seguirá ofreciendo salida segura á una buena parte de la producción ganadera. El refinamiento de las costumbres se traducirá, quizás mañana, en un debilitamiento del consumo de nuestra carne salada; pero esa disminución nunca alcanzará caracteres violentos, se producirá paulatinamente, dando tiempo á la completa transformación de la ganadería, que es, como hemos visto, condición "sine qua non" para que el frigorífico, los modernos sistemas de elaboración de carnes, expulsen á la primitiva industria de la salazón.

Con dos poderosos y modernos establecimientos como los que pronto estarán en plena actividad, podemos, por algunos años, considerar asegurada la evolución que debe cumplir nuestra industria de carnes. Si mañana, cuando terminada la mestización de nuestras haciendas, cuando la ganadería intensiva domine en todo el país, notamos que ese desarrollo se ha detenido, que la iniciativa particular no toma cuerpo, al aun al calor de la fuerte protección que se le dispensa, entonces cabrá, como recurso supremo, el que el Estado invada con su acción que corresponde en pleno dominio á la actividad privada y acelere la evolución detenida, poniendo á prueba sus discutidas condiciones de industrial.

Cámara Mercantil
ELECCION DE PRESIDENTE

Ayer á las 10 a. m. tuvo lugar la asamblea general ordinaria de miembros de la Cámara Mercantil de Productos del País.

Presidió el señor Mario E. Pérez, [illegible] por los miembros de la Comisión Directiva que terminan su mandato y que son los siguientes: Luis Matho, Antonio Raffo, Francisco Villamayor y Emilio E. Ferrano.

Asistieron á la asamblea un gran número [illegible].

Abierto el acto el señor presidente en cortas palabras pidió á la asamblea que se pusiera de pie en homenaje á la memoria del consocio señor José Rodríguez, recientemente fallecido.

El extinto era uno de los miembros más antiguos de la Cámara Mercantil, la que le había acordado la distinción de nombrarlo socio honorario.

Acto seguido se pasó á la orden del día, dándose lectura al acta de la asamblea anterior, que fué aprobada sin observación.

Se dió lectura después á la memoria anual, [illegible] aprobada por moción del señor Luis Matho, [illegible] aprobada por unanimidad.

A continuación se procedió á la elección de presidente, [illegible] por haber terminado su período el señor Pérez, [illegible] el cuarto intermedio para proceder á la recepción y escrutinio de los votos.

Al efecto, se nombró una comisión compuesta por los señores Baldomero Tellechea y Horacio Castellanos.

Momentos después, vueltos á la sala, se expidió la comisión, dando por resultado el escrutinio, la elección del señor Francisco E. Graffigna, por mayoría de votos.

Al proclamarse este resultado, el señor Pérez dirigió breves palabras á la asamblea, felicitándola por el acierto demostrado al designar al señor Graffigna para sucederlo.

Agradeció también á la asamblea las muchas deferencias de que se le había hecho siempre objeto, manifestando que había puesto en el desempeño de su cometido sus mejores y más decididos esfuerzos.

El señor Tellechea en breves palabras pidió á la asamblea un voto de agradecimiento al señor Pérez, por los importantes servicios prestados á la institución.

LO DE SIEMPRE

Por despuntar el vicio de modificar nuestras opiniones, "El Día" dijo ayer lo siguiente:

"Uno de los modos prácticos de efectuar la separación que ha descubierto EL SIGLO, es el de formar una alianza con católicos, nacionalistas y toda especie de elementos retardatarios, contra lo que él llama avances del actual gobierno".

Es absolutamente inexacto que hayamos propuesto como un medio práctico de llegar á la separación de la Iglesia y el Estado, esa alianza ni alianza de ningún género.

Siempre con la misma táctica dice en otro suelto:

"En muchos casos EL SIGLO no aceptaría la separación de la Iglesia y el Estado. Así, por ejemplo, si fuese impuesta por puebladas de la Federación Obrera, encontraría en él uno de sus más frenéticos adversarios.

No debe repugnarle tanto la opinión obrera. Ella empieza á pesar, de un modo con frecuencia decisivo, en la marcha del mundo civilizado".

La opinión obrera no nos repugna; la de la Federación Obrera, sí.

¿Por qué?

Porque el ministro del Interior nos ha dicho que se trata de una sociedad "anarquista, formada por elementos de sabotage, de destrucción y de violencia".

Y es la verdad.

LEGISLACIÓN DEL TRABAJO
PROYECTO DEL EJECUTIVO
JORNADA UNIFORME DE 8 HORAS
DESCANSO CADA SEIS DIAS
ANULACION DE LOS DOMINGOS

Una novedad gorda se produjo ayer: la publicación en el diario del Presidente de la República, de una primicia inestimable, nada menos que el proyecto del Poder Ejecutivo reglamentando el trabajo, que acaba de ser elevado á la Asamblea General.

El Ejecutivo "por decarse de sunsera", como suelen decir los vendedores napolitanos, resuelve no andarse en dibujos buscando situaciones legales diferentes para diferentes clases de trabajo, y fija para todo el mundo la jornada de ocho horas.

Luego establece lo que llama púdicamente el descanso semanal, y decimos púdicamente porque no es tal descanso semanal, desde que se impone al término de cada cinco días, quedando suprimido, por lo mismo el domingo.

Esto pondrá á nuestros banqueros, industriales y comerciantes en situación excepcional respecto de los banqueros, industriales y comerciantes del mundo entero. Pero, puede darse por seguro que el mundo entero adoptará de inmediato nuestro sistema, con lo que ningún perjuicio sufrirán aquellos.

Los católicos serán violentados con la obligación de trabajar el domingo, pero se supone que el Papa no vacilará en adoptar también el proyecto.

La tarea ciclópea de asegurar el cumplimiento de la ley en todo el territorio de la República queda encomendada á veinticinco inspectores mártires, cuyo sueldo mensual ha sido fijado por el Ejecutivo, movido por su afán de proteger á los que trabajan, en la enorme suma de setenta pesos para los de la capital y cincuenta para los de la campaña.

El Ejecutivo incluye en su proyecto algunas disposiciones eminentemente simpáticas, como las referentes á las mujeres en cinta y á los menores, aunque estas últimas requieren, según nuestro criterio, algunas modificaciones.

He aquí el texto del proyecto:

Artículo 1.o El trabajo efectivo de los obreros de fábricas, talleres, astilleros, canteros, empresas de construcción en tierra ó en los puertos, costas y ríos; de los dependientes ó mozos de casas industriales ó de comercio; de los conductores, guardas y demás empleados de ferrocarriles y tranvías; de los cocheros de plaza y, en general, de todas las personas que tengan tareas del mismo género de las de los obreros y empleados que se indican, no durará más de ocho horas por día.

Art. 2.o El trabajo diario de los menores de diez y nueve á diez y seis años, no durará más de seis horas por día; ni el de los menores de diez y seis á trece más de cuatro horas; los que no hayan cumplido trece años no serán admitidos en los establecimientos de trabajo.

Art. 3.o En casos especiales y mediante la prévia autorización motivada de la Intendencia correspondiente, podrá aumentarse el trabajo diario de los adultos hasta nueve horas; pero en ningún caso excederá de cuarenta la suma de las horas de trabajo en cada período de cinco días. El trabajo diario de los menores de diez y nueve á diez y seis años podrá ser aumentado hasta siete horas y el de los de diez y seis á trece hasta cinco; pero en ningún caso podrá excederse de treinta horas para los primeros y de veinte para los segundos la duración total del trabajo en cada período de cinco días.

Art. 4.o Todo obrero ó empleado de los designados en los artículos anteriores deberá gozar de un día entero de asueto en cada período de cinco días, á cuyo efecto el personal de cada fábrica, etc., se dividirá en seis grupos que se numerarán de uno á seis y á cada uno de los cuales corresponderá el día de asueto por orden de numeración. Cuando por la pequeñez del personal ó la naturaleza del trabajo no pudiera formarse los seis grupos, se establecerá el número de grupos que sea posible. Las mujeres, los obreros y empleados gozarán de un día entero de [illegible] grupos fuese conveniente.

Los incisos anteriores de este artículo no se refieren á los establecimientos que suspendan su trabajo por un día completo en cada período de seis días.

Las disposiciones del presente artículo comenzarán á aplicarse tres meses después de promulgada la presente ley.

Art. 5.o La mujer en cinta dispondrá de cuarenta días de reposo en el período del parto.

Mientras no se cree una caja de pensiones para obreros, recibirá del Estado un subsidio de veinte pesos, que serán entregados con cargo de [illegible] podrán ser embargados ni cedidos.

Art. 6.o Ninguna fábrica, taller, etc. podrá servirse de obreros que hayan trabajado el número máximo de horas autorizado por la ley, [illegible] cuando un obrero trabaje en un establecimiento un número de horas menor que el autorizado, podrá trabajar en otros las horas complementarias.

No se servirán tampoco las fábricas, etc., de mujeres que hayan estado de parto, si no después que hayan tenido el reposo á que se refiere el artículo anterior.

Art. 7.o Las fábricas, talleres, etc., que permitan el trabajo de obreros ó empleados por mayor número de horas que el que esta ley permite, ó durante el día de descanso obligatorio, serán multados, por la primera vez, en diez pesos por cada obrero que haya infringido la ley; y las veces siguientes en quince. Los obreros serán multados en la suma que perciban por el exceso de trabajo, no pudiendo ser mayor cada multa que el exceso de un mes.

Art. 8.o Vigilarán el cumplimiento de las disposiciones de esta ley, veinticinco inspectores especiales, que el Poder Ejecutivo distribuirá en los departamentos en las proporciones que considere convenientes y que dependerán de la Oficina del Trabajo.

La asignación de cada uno de los inspectores será de setecientos veinte pesos anuales en el departamento de Montevideo, y de seiscientos en los otros departamentos.

El monopolio de los seguros de vida
Prosigue la discusión en la cámara italiana

Reproducimos á continuación los telegramas de Roma que enteran de la marcha de la discusión que se ha trabado en el Parlamento, alrededor del proyecto del ministro Nitti que nacionaliza los seguros de vida.

ROMA, 28—También hoy asistieron á la sesión de la Cámara más de trescientos diputados y numerosa barra.

Después de haber tratado varios asuntos de importancia secundaria, la Cámara reanudó la discusión del proyecto de iniciativa del gobierno monopolizando los seguros de vida.

El diputado socialista señor Cabrini inició el debate, presentando una resolución en favor del proyecto.

Dice que los socialistas consideran que á las causas que impulsan á los países civilizados á proveer á la invalidez y vejez de los trabajadores mediante el seguro obligatorio ó la pensión pública, se agrega para Italia la necesidad de tratados internacionales de reciprocidad con objeto de defender los intereses de los emigrantes.

Las pensiones obreras deben existir con independencia de los resultados del monopolio y deben estar garantizadas por la contribución del Estado y los recursos del presupuesto.

El pensamiento de los socialistas está, pues, de acuerdo con el de la federación del trabajo.

Por lo demás las declaraciones del gobierno son explícitas: el monopolio es insuficiente para proporcionar los fondos necesarios para las pensiones obreras, de la misma manera que provee á las escuelas, á la higiene y á las comunicaciones.

Para arbitrar recursos se monopolicen también los seguros sobre incendios y si la previsión libre fracasa, hágasela obligatoria.

Los socialistas no abrigan un cariño especial por la administración de los servicios públicos por el Estado ó las Municipalidades, pero la aceptan en caso que esto sea conveniente.

«Yo sé, dijo el honorable Cabrini, que aquí el monopolio cuenta con muchos adversarios, porque la política democrática del sufragio recuerda el estado feudal y el estado actual respetuoso de los derechos del proletariado.

«La muchedumbre es buena, desea seguir la senda de la legalidad y se aproxima al Estado con confianza.

«En Francia el ciudadano Pataud puede ser colaborador de los enemigos de las pensiones obreras, pero en Italia, país efectivamente democrático y abierto á las corrientes populares encuentra admiradores sólo en los mítines el señor Gallenga organizador de la reforma conservadora.»—(Grandes aplausos).

Habló después el señor Luciani, ex sub-secretario de Agricultura en el gabinete Luzzatti.

Dijo que el Estado resultará un mal administrador de los seguros y que el monopolio puede provocar la competencia comercial.

Combatió el monopolio porque el Estado no garantiza las pensiones y porque no se indemniza á las compañías perjudicadas, las cuales provocarán en el exterior una formidable competencia al gobierno italiano.

Terminó previendo que el ministro de Agricultura y Comercio, señor Nitti, se arrepentirá de haber pensado en el monopolio y desviará en el porvenir la iniciativa de leyes nuevas.

En defensa del proyecto habló el honorable Cánepa, diputado por el primer distrito de Génova.

Dicho diputado negó el hecho de que las compañías aseguradoras pierdan en sus negocios en Italia y aseguró en cambio que dichas empresas adquieren inmuebles valiosos y falsifican sus balances con el objeto de ocultar las ganancias.

El orador hizo notar que la cifra de la mortalidad en Italia es de las más bajas del mundo, y que mientras los comerciantes venden mercaderías en cambio del dinero, las compañías de seguros venden solamente promesas.

El señor Cánepa cree que el monopolio garantiza á los asegurados porque el Estado hará de la institución una administración especial.

«Si el proyecto es defectuoso, dijo el tradicional, corrijámoslo, la tarea no es difícil y el contiene gérmenes excelentes».

Nava, diputado por Monza, declara que acepta en principio las pensiones obreras, pero no admite el monopolio de los seguros.

En vista de la hora avanzada el presidente, honorable Marcora, propuso que se suspendiera el debate para reanudarlo mañana por la tarde, y tratar los proyectos de escasa importancia en la sesión de la mañana.

El diputado Micheli se opuso á la proposición del presidente, pero la gritería que provocó con sus palabras le hizo callar, adoptando la Cámara la proposición del señor Marcora.

El saladero de la Paz

Dentro de breves días la Junta E. Administrativa resolverá el pedido formulado por los señores Deambrosio, para que el establecimiento saladeril instalado en las cercanías del vecino pueblo de La Paz siga funcionando por tres años más.

La Dirección de Salubridad ha producido su dictamen sobre ese asunto, aconsejando se mantenga una resolución de la Junta anterior que señalaba el día 30 de Junio del año corriente para la clausura definitiva del saladero. Fundó su opinión, la administración sanitaria, en que apesar de algunas mejoras que se han introducido al establecimiento en los últimos años, él no ha perdido su condición de insalubre, y sobre todo, de altamente incómodo para los moradores del pueblo de La Paz.

La separación de la Iglesia y el Estado
El servicio de ferrocarriles

Además de los trenes expresos que, según se dijo ya, circularán entre Durazno, Florida, Canelones, Minas, San José y otros puntos, con motivo de la gran manifestación liberal, correrá también el siguiente:

Domingo 9—De San Ramón á Central—Sale de San Ramón á las 7.10 a. m., y regresa de Central el lunes 10 á las 7.15 a. m.

Pasajes: Serie A, ps. 1.30 primera y 0.80 segunda, de San Ramón Castellanos y Cazot. De Santa Rosa y Sauce, 0.70 primera y 0.60 segunda.

Serie B, 2.50 válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el jueves 13 de Julio.

Los precios de los pasajes son de ida y vuelta, como lo son también los indicados en las informaciones anteriores dadas á la prensa.

LOS MENORES EN LOS STUDS
UNA NOTA DEL JOCKEY CLUB

La comisión directiva del Jockey Club evacuando un informe solicitado por el Consejo de Protección de Menores, dá soberbio puntillazo al cúmulo de inexactitudes y de errores que respecto de los menores empleados en los studs, se han escrito últimamente por funcionarios que no tienen el más remoto conocimiento de como pasan las cosas en Maroñas.

He aquí la nota del Jockey Club:

Montevideo, 26 de Junio de 1911.—Señor Presidente del Consejo de Protección de Menores.—He tenido el honor de recibir una nota de usted, en la cual me comunica que de acuerdo con lo resuelto por ese Consejo, me remite los antecedentes relativos al expediente iniciado por sus inspectores, con referencia á la actuación de menores en los studs de la capital, á fin de que la comisión que preside suministre los datos de que esté en posesión al respecto.

Ante todo debo manifestar á usted que la Comisión Directiva del Jockey Club no interviene ni puede intervenir en el ajuste de servicios que celebran los propietarios ó encargados de los studs de la capital con jockeys, aprendices y varadores ni en modo y forma de prestarlos. Su intervención se ejerce en cuanto esos jockeys, aprendices ó variadores actúan en el hipódromo de su patrocinio, y prescribe que se llenen ciertas formalidades para su admisión en el, expresándose en el Reglamento de peones variadores, que obra agregado á las actuaciones que acompañan á la nota del señor Presidente de ese Consejo en estos términos precisos:

Artículo 1.o La Intendencia del Hipódromo llevará un registro en el que deberán ser inscriptos los peones variadores.

Art. 2.o A cada variador registrado se le otorgará una libreta, firmada por el Intendente del Hipódromo, de cuya primera foja se hará constar su nombre y apellido, edad, peso y señales particulares.

Art. 3.o No podrán entrar al Hipódromo los variadores no inscriptos, ni los que estando inscriptos no tuviesen sus libretas de acuerdo con las exigencias de este reglamento.

Es pues á título de su derecho á admitir ó no á los variadores que contratan y ocupan los studs en las fiestas del Hipódromo, sobre el cual ejerce el Jockey Club sus derechos de propiedad y posesión, que somete á los variadores á cierta reglamentación de moralidad y de orden, que su Intendencia se encarga de vigilar y de hacer respetar. Hasta ahí llega su derecho y dentro de su derecho ejerce el Jockey Club su intervención, conservándose extraño á los tratos y contratos de los studs con sus empleados, cualquiera que sea su edad y condiciones en cuanto eso no interese y afecte á la actuación de los peones variadores en el Hipódromo.

La Comisión sin embargo puede oficiosamente rectificar y ampliar los informes de los inspectores de ese Consejo. El trabajo á que se contraen los peones variadores en los studs no es exsivo y es adecuado á sus medios y aptitudes. Cada peón atiende y cuida un caballo, lo saca á paseo y ensaya en las pistas bajo la dirección inmediata del capataz del stud, y en esos trabajos metódicos y moderados, no corre ni más ni menos peligro que en cualquier otra faena campestre. Pasan los meses y los años sin que ocurra un solo accidente en el hipódromo de Maroñas, no ya que comprometa la vida de los peones variadores de los studs, pero que ni origine deformaciones físicas, ni produzca siquiera la más ligeras contusiones. Los señores inspectores revelan una completa ignorancia del mecanismo, por decirlo así, del entrenamiento, cuando dicen que «basta para juzgar de los riesgos que corren los peones variadores en el desempeño de su cometido con solo tener en cuenta las velocidades que se lanzan á la carrera, muchas veces animales nuevos, que recien empiezan á ponerles en el freno y al preteder sobrepujar en una vertiginosa carrera á un sin número de competidores, en la cual por tomar el lado más conveniente de la pista ó dar mayores facilidades para poder desenvolverse, suelen precipitarse los unos sobre los otros.»

Todo ese cuadro imaginativo es de una marcada extravagancia. Los potrillos no se ensayan ó varean eficazmente hasta después de algunos meses de entrenarse y nunca concurren á la pista para los varear en tropel, sino solos ó por parejas: el vareador que una sola vez ofreciese el espectáculo que describen los señores inspectores, no volvería á montar un caballo en la pista de Maroñas y así se procedería con el malhechor, no solo por consideración á su humanidad, sino al capital que representaría el animal que montaba. Otra suposición gratuita es la de que se somete á los peones varadores á ayunos, baños y privaciones que no solo son nocivas á la salud, sino que ocasionan que sus organismos se creen enfermizos y sus complexiones toráxicas enjutas, faltas del desarrollo á que naturalmente hubieran llegado, á no ser empleados en estos medios.

Es ridículo suponer que á los peones vareadores, generalmente menores de diez y seis años, según se asevera por los señores Inspectores, que no tienen permanencia estable en ningún Stud, se someta á tratamientos de que se guarde, aún suponiendo que á esa edad excediesen ya el peso apropiado para el ejercicio de vareos. No hay tal cosa: en ningún Stud se preocupan sus directores de hacer ayunar, de dar baños y de imponer otras privaciones y mortificaciones á los peones que entran y salen de los Studs.

No es exacto tampoco que los peones vareadores de Maroñas hagan vida de disipación y de escándalo. Es todo lo contrario: dada su educación y sus hábitos viven con bastante corrección, por efecto en una dedicación, ó la consagración á sus faenas, y la severa vigilancia de sus patrones y capataces, habituados á mandar y á hacerse respetar, y que tienen que hacerse respetar para mantener el orden y la disciplina en sus Studs. No es comparable la ejecución en que viven los menores empleados en los Studs de Maroñas con la [illegible] de sus congéneres, empleados en la ciudad de Montevideo. Si á [illegible] de las calles de Montevideo. Si á esto se agrega, que los peones de los Studs están bien alimentados, como lo reconocen los señores Inspectores, y que perciben un sueldo pingüe con relación á su edad, para cualquier otro género de trabajo, tendremos que, bajo ese punto de vista, no es mala su suerte.

Falla, sin embargo, en la actuación de sus inquilinos, la autoridad de sus padres y tutores, porque es exacto que en muchos casos proceden por sí y ante sí, que no la tienen á su corta edad, y eso no puede ser que se entreguen á la calle en los momentos de ocio, escapen al vigilancia de sus patrones, [illegible] y frecuenten, sitios de inmoralidad y perdición, y á lo que respecto es muy justo que se ejerza la intervención oficiosa de ese Consejo y la oficial del Ministerio Fiscal y de la Policía. El Jockey Club no tendrá sino motivo para felicitarse de que esa acción se ejerza hasta donde sea posible y legítimo ejercerla.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.—José Pedro Ramírez. Augusto Morales (hijo), secretario.

Cuerpo Legislativo
CAMARA DE SENADORES
SESION DE AYER
ESTABLECIMIENTO DE COLONIAS DE PESCADORES
Solicitudes de pensión y cómputo de servicios

Bajo la presidencia del doctor Feliciano Viera sesionó ayer tarde la Cámara de Senadores.

Se dió cuenta que la Comisión de Peticiones se expedía favorablemente en las solicitudes de las señoritas Eulalia y Manuela Campos y Manuel Ibarlucea; y que la señora Consolación Pernas de Garrido solicitaba pensión por gracia especial.

Sobre tablas se aprobó el proyecto que declara comprendidos á los pensionistas civiles y militares en los beneficios que acuerda el inciso F del artículo 46 de la Ley de Timbres y Papel Sellado que regirá para el ejercicio que comienza hoy.

Este proyecto quedó definitivamente sancionado, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

Se entra después á la orden del día, con la consideración del proyecto que autoriza al Ejecutivo para otorgar concesiones relativas al establecimiento de colonias de pescadores en las costas del Este de la República.

Sin observación alguna fué aprobado en ambas discusiones, tal como lo proponía la comisión dictaminante.

He aquí la forma en que se sancionó dicho proyecto:

"Artículo 1.o Decláranse de utilidad pública la formación de colonias pesqueras en la costa del Río de la Plata y del Atlántico y necesaria la expropiación de las tierras para su implantación.

Art. 2.o El Poder Ejecutivo determinará:

a) Los lugares, la extensión de tierra en que han de establecerse, la cantidad de personas que han de formarlas y el radio de mar ó río para cada colonia.

b) La reglamentación de la pesca.

c) Las condiciones de los edificios destinados para instalar las fábricas para la utilización del pescado y sus derivados.

d) La construcción de muelles.

e) El área que deberá ser plantada con árboles apropiados.

Artículo 3.o Las tierras á expropiarse no podrán ser mayores de 500 hectáreas en las costas del departamento de Canelones, de 1000 hectáreas en las costas del departamento de Maldonado, y de 1.500 hectáreas en las costas del departamento de Rocha.

Art. 4.o El capital á emplearse no será menor de 100.000 pesos en cada colonia.

Art. 5.o Los propietarios de las tierras á expropiar tendrán preferencia para la formación de la colonia.

A ese efecto, determinado el lugar por el Poder Ejecutivo se les notificará á los propietarios en la forma del artículo 15 del Código Rural; y si dentro del plazo de treinta días manifestaran su resolución de no formar la colonia—ó no hicieran manifestación alguna—el Poder Ejecutivo ejercerá la facultad que se le expresa en el artículo siguiente:

Art. 6.o El Poder Ejecutivo contratará con particulares ó con empresas que se sometan á la ley nacional, la formación de las colonias á que se refiere el artículo 1.o

Al otorgarse la concesión el favorecido deberá depositar en el Banco de la República la suma de 2.500 pesos en títulos de Deuda Consolidada.

Esa suma quedará á beneficio del Estado en caso de falta de cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 8.o y se devolverá cuando el concesionario justifique haber invertido igual suma en instalaciones.

Art. 7.o Quedan exentos del pago de todo impuesto durante diez años:

1.o Las propiedades, construcciones, fábricas y casas de comercio que sólo vendan á los colonos.

2.o Las maquinarias que se introduzcan para la utilización del pescado y sus derivados.

Art. 8.o A los diez y ocho meses de otorgada la concesión por el Poder Ejecutivo, deberá estar instalada la colonia, con viviendas, fábricas de explotación, muelles y el personal convenido, so pena de caducidad de la concesión por el simple hecho de vencimiento de plazo.

El Poder Ejecutivo podrá prorrogarla por seis meses más en caso de graves inconvenientes sufridos por los concesionarios.

Art. 9.o Producida la caducidad de la concesión, las tierras expropiadas volverán á su primitivo dueño previa la devolución de la cantidad abonada al expropiarse.

Art. 10. Ninguna concesión podrá abarcar más de cuatro colonias ni otorgarse repetidamente á las mismas personas.

Art. 11. Autorízase al Poder Ejecutivo para que, de acuerdo con los artículos precedentes contrate con los señores Ignacio Bázzano, Nicolás Incierte, Juan Astiz, Benchey Isasmendi é Ignacio Garmendia Caminos, el establecimiento de cuatro colonias que se radicarán respectivamente en las proximidades de la barra de Solís, de José Ignacio, del Cabo de Santa María y de la Coronilla, sin perjuicio de lo prescripto en el artículo 5.o

Art. 12. Comuníquese, etc."

Este proyecto pasa ahora á la Cámara de Representantes para su sanción definitiva.

Después se aprobaron los proyectos de decreto aconsejados por la Comisión de Peticiones en las siguientes solicitudes:

De los señores Avila, Errea y Ca. autores de una Guía de marcas de ganados, para que el Estado se suscriba á 1.500 ejemplares de su obra.

Del señor Octavio L. Ranguis, solicitando la suscripción á 500 ejemplares de su obra "El Francés al alcance de todo el mundo".

De aumento de pensión de las señoras Elisa Mullins de Spikerman y Elisa Spikerman de Núñez.

De traspaso de pensión de la menor Juana Lázaro González.

De cómputo de servicios de los ex capellanes del ejército monseñor Eusebio De León y presbítero José L. Cúneo y de los señores Manuel Ibarlucea, José Debali, Arturo Baeza, Justo Maeso y Gualberto Rodríguez Gil.

De pensión graciable, de las señoritas Juana María y Dominga Zobillaga, Luisa González, Juana y Elisa Rodríguez Carbajal, señora de Nicrosi, Eulalia y Manuela Campos y señora Rogero de Stagnero.

También se aprobó el proyecto de decreto que acuerda una pensión al Sr. Adolfo Masson, para seguir estudios de ingeniero electricista en la Escuela Superior de Hannover (Alemania).

El acto no fué para más.

Citación

El Senado se reune esta tarde á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la segunda discusión del proyecto que modifica el artículo 209 del Código Civil.

Primera discusión de los siguientes proyectos: ventas á plazo de bienes raíces, inembargabilidad del hogar y del que crea el "Casillero Judicial".

CAMARA DE REPRESENTANTES
El protocolo de los escribanos actuarios

Se ha repartido á estudio de los miembros de la Cámara de Representantes, el informe de la Comisión de Legislación de la misma, en el proyecto de ley de los señores Pittaluga, Miranda, Icasuriaga, Negro y Gilbert, prohibiendo á los Escribanos Actuarios y Adjuntos de los Juzgados, autorizar en el Protocolo de sus respectivas oficinas actuarias, otras escrituras que no sean las judiciales ó llamadas de oficio.

He aquí el texto del proyecto sustitutivo cuya sanción aconseja á la Cámara la comisión dictaminante:

Artículo 1.o Autorízase á los Escribanos adscriptos ó adjuntos á los Tribunales y Juzgados de la República, para llevar protocolo particular, donde extenderán las escrituras de esa naturaleza, quedándoles prohibido insertar en él, las que tengan el carácter de judiciales ó de oficio, entre las que estarán en adelante comprendidas las determinadas por el artículo 59 del decreto-ley de 31 de Diciembre de 1878, que sólo podrán extenderse en el protocolo de la Oficina respectiva.

Art. 2.o La Alta Corte de Justicia formulará dentro del término de tres meses de la promulgación de esta ley, un arancel especial para las escrituras judiciales ó de oficio, al que deberán sujetarse las oficinas actuarias en general.

Art. 3.o Deróganse las disposiciones que se opongan á la presente ley.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

Comisión de Peticiones

Esta comisión de la Cámara baja se reunió ayer tarde, abordando el estudio de varias solicitudes de pensión que figuraban en su carpeta.

Fueron despachadas favorablemente, aconsejándose se les asigne una pensión de 480 pesos anuales, las solicitudes de las señoritas Julia y Matilde Carballo, hijas de un servidor de la Independencia, é Isabel y Blanca Bustamante, hijas del constituyente y Presidente de la República don Gabriel Bustamante.

También se resolvió hacer lugar al pedido del señor Tomás Giribaldi, que solicita el cómputo de dos años de servicios.

En cambio, la comisión la resolvió informar con un "No ha lugar", las solicitudes de los siguientes postulantes: César Candela, José Giovanini, Casimira Cazañas, Gerónima Zeballos de Fernández, Carmen Martínez de Viera, Angela Falco, Petrona Sánchez, Angela Bellazzari y Santana Domínguez.

Bosques y prados artificiales

La Comisión de Agricultura de esta Cámara, celebró ayer tarde una larga y laboriosa sesión, continuando el estudio de las observaciones formuladas por varios representantes al proyecto de ley que hace obligatoria para todo propietario de campo de pastoreo, la plantación de cinco árboles por hectárea y de un mínimun de agricultura forrajera, equivalente al uno por ciento de la superficie del mismo campo, bajo pena de un recargo de 25 o/o en el pago de la Contribución Inmobiliaria.

En la reunión de ayer, á la que asistió el ministro de Industrias doctor Acevedo, quedaron solucionados varios de los puntos que han sido objeto de observaciones por parte de algunos diputados.

La comisión volverá á reunirse el lunes próximo, á fin de ultimar el estudio de este asunto.

Citación

La Cámara de Representantes se reune esta tarde á las 3 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto que reforma la Carta Orgánica del Banco de la República; continuar la discusión particular del referente á la contratación de personal técnico para el estudio de la pesca; discusión del proyecto que modifica el artículo adicional al Reglamento relativo al procedimiento para la discusión de Presupuestos y leyes anuales de impuestos; discusión de las modificaciones del Senado al proyecto sobre expropiación de bienes; segunda discusión del relativo á casas para obreros; discusión de las modificaciones del Senado al proyecto sobre creación de juegos atléticos anuales.

Segunda discusión de los siguientes proyectos: Defensa Agrícola. Documentos de historia á extraerse de los archivos de España. Impuesto de exportación de piedra y arena y Expropiación de terrenos en Paedo para parque público; primera discusión del referente á Obras de vialidad en el pueblo Juan Lacaze. Protocolo de los Escribanos Actuarios. Supresión de los días de duelo nacional. Presupuesto del Cuerpo de Bomberos.

Nomenclatura de la ciudad
La Comisión Revisora

La Dirección de Obras Municipales ha remitido á la Comisión encargada de la nomenclatura de la ciudad el plano completo de Montevideo, que se le pidió, para hacer las anotaciones correspondientes y corregir los defectos que presentan las denominaciones actuales.

En ese plano se indican con tinta amarilla las calles que han sido suprimidas del amanzanamiento de la ciudad y con rojo las que fueron últimamente abiertas y que carecen de denominación.

La subcomisión compuesta de los doctores Salgado, García Acevedo y Barbagelata y señor Blanco Acevedo se ha expedido ya respecto á las denominaciones de distintas vías que no tenían nombre apropiado.

ADMINISTRACION PUBLICA

Resolución aprobada

El Poder Ejecutivo aprobó ayer la resolución del Consejo Universitario, fijando en dos pesos los derechos de revàlida, total ó parcial, del examen de Ingreso á la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Mensaje á la Asamblea

El gobierno ha elevado un mensaje á la Asamblea, adjuntando el proyecto de ley que crea los Museos de Historia Natural, Histórico y de Bellas Artes.

El material de repuesto del puerto

El Ministerio de Obras Públicas ha dirigido una nota á la Contaduría General del Estado, acompañada de una comunicación de la Oficina Técnico-Administrativa, dando cuenta de haberse recibido del material de repuesto comprado á la Empresa General del Puerto. Así mismo la que importa la suma pagada por dichos materiales la suma de 19.212 pesos con 94 centésimos.

El impuesto de Faros

Ha sido pasada al Ministerio de Hacienda una comunicación de la Dirección General de Faros, informando de haber depositado en el Banco de la República la suma de 2.170 pesos con 65 centésimos, importe de lo recaudado por concepto del impuesto de Faros. El Ministerio de Hacienda pasará esta nota á la Contaduría General del Estado.

La prolongación de una línea férrea

El Ministerio de Obras Públicas dispuso el Departamento Nacional de Ingenieros informe en el escrito que sobre expropiación de terrenos ha presentado la empresa del Ferro Carril Central del Uruguay para prolongar su línea, que actualmente llega á Rivera, hasta la frontera con el Brasil.

NOTAS DE FENIX

Lo que dice la estadística

fundada en las siguientes razones y en varias otras que omitimos por falta de espacio:

"1.o Porque algunas composiciones no son muy edificantes por su fondo, tales como "El Medallón", de Parodi, "Tu alma", de Guanes, "Hojas dispersas", de Rojas, y "Ante el ara", de Marrero Marengo que son eróticas. "Recuerdos" de Guanes, "Conocida" de Eladio Velázquez y "Pata de gallo" de Fariña Núñez, que son más bien de un licencioso tinte naturalista, y "Báquica", del ya nombrado Velázquez, por ser un himno á dos vicios: la intemperancia y la lujuria.

2.o Porque no pocos contienen errores de concepto ó proclaman verdades no probadas, tales como "A Alejo García", de O'Leary y "A Lord Byron", de Giménez Espinosa.

3.o Porque otras contienen comparaciones importunas y pensamientos supérfluos.

4.o Porque algunas adolecen de deficiencias de forma y hasta cambios de palabras y supresión de versos enteros.

Ah!... las gabelas...

Días pasados escribimos algunas líneas sobre el cultivo del arroz, que años atrás tuvo tentativas felices en el país. ¡Afortunadas líneas! Fueron copiadas aquí, merecieron hospitalidad en varios periódicos de la campaña, y, naturalmente, siempre sin mencionar la procedencia originaria, pues es cosa averiguada, desde hace larguísimo tiempo, que todo cuanto produce "Fénix" pertenece á la categoría de los bienes mostrencos.

Al cabo de tanto andar aquella nota, reaparece en "La Democracia" de Rocha, extraída de "El Tiempo" de Paysandú, con estas añadiduras:

"¿Por qué no se continúa ese trabajo de tanto rendimiento y nuevo para nuestra industria agrícola?

"Ah!... Las gabelas... el eterno cantar, la queja eterna que se oye en este fértil y hermoso país".

Tenemos curiosidad de saber cuales son esas gabelas. Estábamos y estamos en la inteligencia de que en manera alguna, directa ni indirectamente, se oponen dificultades á aquel cultivo, explicándose el retraimiento con la mayor sencillez: no se planta, porque no se quiere; y no se quiere, probablemente, porque no se juzga una industria que merezca preferencia y cuyos resultados favorables sean seguros.

Ha habido aumento

Los consulados de Portugal acaban de suministrar á la prensa las cifras de la recaudación de rentas fiscales durante el primer semestre del actual régimen de gobierno y las correspondientes por igual concepto en igual período de tiempo transcurrido bajo la monarquía derrocada.

Las cobranzas de Octubre á Marzo de 1909-1910, ascendieron á 34.261 contos; en tanto que en los mismos meses del 1910-1911 lo recaudado llegó á 36.057 contos de reis, de donde resulta á favor del último período una diferencia de más de 1,796 contos.

El aumento ha sido logrado sin apelarse al recurso de elevar los impuestos y, antes bien, á pesar de que el gobierno republicano disminuyó la tasa de las contribuciones indirectas.

Falta lo más esencial

En la capital argentina se ha puesto en práctica una formalidad usual en el Brasil y otros países: el exámen de los aspirantes á puestos aduaneros.

El programa comprende las siguientes materias: 1.o Instrucción cívica, derechos y deberes del ciudadano. 2.o Caligrafía y ortografía. 3.o Las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética. 4.o Nociones de los ordenanzas de aduana y leyes conexas (ley de aduana, ley de almacenaje y eslingaje, etc.). 5.o Reglamento general de las aduanas.

Se dispone que según el puesto á que aspire el interesado se desarrollarán especialmente las materias pertinentes. Así, si se pretende uno de vista, se le examinará detenidamente sobre la aplicación del arancel aduanero; si se trata de un puesto de liquidador, sobre la aplicación de las leyes impositivas; si se trata de guardas, sobre las operaciones en que debe intervenir, etc.

Echamos de menos una exigencia de gran interés para la renta fiscal: la de que todos los aspirantes vean con claridad más allá de sus propias narices, á fin de que los contrabandos no les pasen inadvertidos, como sucede con frecuencia.

Los domadores de potros

Un diario de Buenos Aires se pronuncia en estos términos respecto al entusiasmo que allí han despertado los espectáculos de doma de potros á la antigua usanza:

Hace algún tiempo, empezaron á llegar de las provincias, grupos de siniestros emponchados que se paseaban por las calles haciendo sonar sus espuelas y quebrándose para estar más en carácter.

Nadie conocía la razón de tan pintorescas visitas. En un principio se les miró con marcada curiosidad. Pero como en esos días se hablara de una requisa de domadores que alguien había llevado á cabo, caímos en la cuenta de que esos eran los bravos.

Poco después se iniciaban los espectáculos de Palermo. Enorme cantidad de público distraía sus ocios dominicales contemplando proezas improbables.

La exhibición resultaba bárbara. El procedimiento rudimentario y primitivo, de la doma á macanazos no era, por cierto, digna de que se le ofreciera como exponente y como ejemplo.

No obstante, la muchedumbre deliraba, y las reuniones se veían cada vez más concurridas.

Si bien la presencia de los paisanos debía ser recibida con cariño y simpatía, ya que ellos son los representantes de nuestro bello pasado, aplaudir y ponderar el procedimiento constituía hasta cierto punto un anacronismo y una negación.

Aún no hemos llegado á comprender que los caballos no son un producto privilegiado de nuestra tierra. Ellos se reproducen en todas partes y en todas partes se les doma sin recurrir al barbarismo de los golpes.

Por lo tanto no puede halagarnos la persistencia en el error y lo que ella significa como representación de incultura.

La batalla de Curupaity

En el pueblo de Carapeguá, (Paraguay), se trabaja empeñosamente para inaugurar el 22 de Setiembre, aniversario de la sangrienta batalla de Curupaity librada en 1866, un monumento conmemorativo en honra del general Díaz, jefe del ejército paraguayo en aquella jornada. Consistirá en una columna de 12 metros de alto coronada por una estátua.

¡Corra la bola!

En París se usa ahora un remedio muy eficaz para desatrampar las cloacas. Con ese fin se introduce una bola de madera de 6 piés de diámetro, la cual es impulsada en dirección hácia el Sena por la corriente de los albañales. La bola pesa tanto que solo los obstáculos más extraordinarios pueden resistir su empuje, y cuando se atranca en algún punto sirve entonces para indicar la presencia de tales obstrucciones. La bola se divide en secciones, las cuales se unen en el lugar donde se la ha de hacer bajar á la cloaca. Una vez armadas las secciones se les cubre con un marco de metal y la bola completa se deja ir rodando por dentro de la cloaca.

Transportes colosales

Los ferrocarriles de los Estados Unidos han estado transportando anualmente 750.000.000 de personas y 500.000.000 de toneladas de carga. Explicado de otra manera, y calculada la población de los Estados Unidos en 85.000.000, cifra redonda, durante los últimos diez años, quiere decir que cada hombre, mujer y niño hizo nueve viajes en ese espacio de tiempo. De las toneladas de carga que transportaron en un año solo, á cada hombre, mujer y niño, le correspondería quince toneladas.

Las locomotoras en la última década han más que doblado en peso y su número también ha crecido casi el doble, en tanto que la capacidad de los vagones de carga representa un aumento de 120 por ciento; actualmente la capacidad del aumento que ha habido en vagones para el transporte de la carga se calcula en 71.000.000 de toneladas. En la actualidad los ferrocarriles del país tienen en uso 57,000 locomotoras.

La cifra de los empleados de ferrocarriles aumentó un 67 por ciento en la última década, hallándose actualmente en servicio 1.500,000 empleados, los cuales reciben anualmente $ 1.000.000.000 en sueldos. Esto representa un aumento de 110 por ciento sobre la última década.

Acorazados y aeroplanos

En las últimas maniobras de la flota norteamericana del Atlántico, á la entrada de la bahía Chesapeake, se probó concluyentemente que los acorazados podían defenderse contra todo ataque de una flota de aeroplanos. En los ejercicios de tiro al blanco, el acorazado "Mississippi" hizo varios experimentos con cometas como substitutos de aeroplanos, y con ellas demostraron que una flota enemiga de aeroplanos podrá ser destruída mucho antes de que se acerque lo suficiente para causar daño.

Dos cometas en forma de caja se echaron al aire desde el alto de la torre del "Mississippi", una de 5 piés de largo y la otra de 8 piés. En cuanto la cometa más pequeña llegó á una elevación de cerca de trescientos metros, una escuadra de marineros recibió la orden de hacerle fuego con los rifles de reglamento. Los disparos continuaron por espacio de dos ó tres minutos, luego bajaron la cometa y entonces vieron que le habían acertado cuarenta de los cien tiros que dispararon.

Los tiros que recibió la cometa mayor no puede saberse, pues uno de ellos cortó la cuerda y el aparato desapareció. Lo único que pudo observarse es que le pegaron muchas veces cuando se hallaba á la altura de 800 metros.

Los peritos militares siempre han tenido la opinión de que un aeroplano únicamente podría ser destruido por otro; pero las pruebas recientes demuestran lo contrario. Es muy probable que de aquí en adelante en las maniobras navales se continuarán los ejercicios de tiro al blanco contra aeroplanos.

Fénix

PARQUES CENTRAL Y URBANO

PROYECTOS DEL ARQUITECTO THAYS

Las canteras de Ramírez y Punta Carretas

El Intendente Municipal dedicó gran parte del día de ayer al estudio de los diversos detalles del plan que el arquitecto Carlos Thays le acaba de hacer entrega para ornamentar el Parque Central y los terrenos próximos.

La tarea del señor Benzano se refería á la ordenación de las áreas que será menester ocupar y expropiar para hacer el replanteo del magno proyecto sobre el terreno.

Conferenció largamente con el jefe de la Dirección de Parques y Jardines á propósito de la forma en que se podrían acometer los trabajos.

El Intendente piensa presentar inmediatamente á consideración de la Junta el proyecto, con el cálculo general y aproximado de las obras é indicando lo que conviene hacer por ahora.

Se trata de un plan importante, que presenta detalles magníficos tales como los siguientes:

1.o La construcción de una plaza circular en la bifurcación de la Avenida 18 de Julio, Camino 8 de Octubre, Aldea, calles Orillas del Plata, Carmen, etc. Para acometerla habrá que expropiar terrenos en una extensión de 100 metros, ensanchando la plaza Artigas de Las Tres Cruces y tomando predios situados al costado Norte de la misma sobre el lado de Orillas del Plata y Morales.

2.o La distribución perfecta del amanzanamiento de Las Tres Cruces, regulándolo y dándole al Parque Central dos entradas de 50 metros cada una, que vendrían á ser la prolongación de 18 de Julio y otra que se denominaría de La Paz.

3.o La orientación perfecta y apropiada que se obtiene para el Hospital de Niños para todo el amanzanamiento situado al Norte de las calles Brandzen, Carapé y Victoria.

4.o La triangulación ordenada del terreno que ocupa el Hospital Italiano, salvando el edificio y monolito situado á su frente.

5.o La distribución de las distintas caídas y declives del terreno, aprovechándose para lagos la parte cenagosa del terreno, que es la conocida por El Saladero, que la constituyen algunos bañados.

Todo esto lo ha previsto el arquitecto Thays con admirable maestría.

Pero no solo el Director de Paseos de Buenos Aires ha bosquejado la ornamentación del Parque Central. Se ha tendido también á planear la del Parque Urbano. Ayer el Intendente recibió los croquis que se refieren al embellecimiento de este segundo paseo.

En esos planos el señor Thays ha aprovechado las sinuosidades del Parque Urbano ocupando las canteras de Ramírez para la formación de «squares» y grutas caprichosas, lo mismo que los declives que dan al Boulevar Artigas para que el viajero domine desde la parte más alta, la ciudad, el paseo y sus alrededores.

El arquitecto Thays ha prometido enviar en breve al Intendente los planos definitivos del Parque Urbano.

En las pocas horas que aquél permaneció en Montevideo, visitó en unión del señor Francisco de Viana el referido paseo y ponderó las obras que la Municipalidad está haciendo allí actualmente.

Encontró plausible la idea de construir una «passarelle» (puente) sobre el lago del Parque Urbano, comunicando con la calle Zamayúa, lo mismo que la ornamentación de los jardines próximos al Parque-Hotel.

Hoy el Intendente complementará la tarea previa á la presentación del plano del Parque Central, á la Junta, á fin de que los trabajos una vez aprobados, puedan continuarse rápidamente y aprovecharse la estación del trasplante para acometerlos.

Como un detalle de los trabajos que aplaudió el señor Thays, debemos consignar, el que se refiere al retiro de la verja de la plaza Zabala.

Juzgó que el cerco de ésta no respondía ya á nuestra ciudad y debía ser retirado inmediatamente como así lo hará la Municipalidad.

Otro punto también que elogió el señor Thays es el que se refiere al rosarium del Prado. Encontró la obra hermosa y nueva.

En breve, el señor Thays, enviará de Buenos Aires, los planos definitivos de la ornamentación del Parque Urbano, á fin de que la Municipalidad los considere y pueda hacer las expropiaciones que crea razonables.

El "Triton" embicado

SALTO, 30—El vapor de la carrera «Tritón», al salir del Puerto del Salto con destino á Montevideo, debido á la espesa niebla reinante, chocó con rocas invisibles en el paraje denominado Punta «La Ballena», sufriendo serias averías que lo obligaron á embicar en la costa argentina, frente al saladero «La Conserva».

EL IMPUESTO A LOS SARNIFUGOS

Reunión de la Comisión de Hacienda

L'ITALIA

VIDA SOCIAL

Ferrocarril de La Paloma

Los prácticos del puerto

NUEVA TARIFA

CAJA DE PENSIONES MILITARES

ADUANA

JUNTA ELECTORAL

PLAN DE DESGLOSE DEL REGISTRO CIVICO

El Hospital de Melo

El ex-Camino Goes

LA AVENIDA AL HIPÓDROMO

EL TRAZADO GENERAL

El Intendente Municipal señor Benzano tiene ya pronto el trazado general de la nueva Avenida que irá al Hipódromo de Maroñas, partiendo del camino 8 de Octubre y Propios.

Trazado de la Avenida al Hipódromo

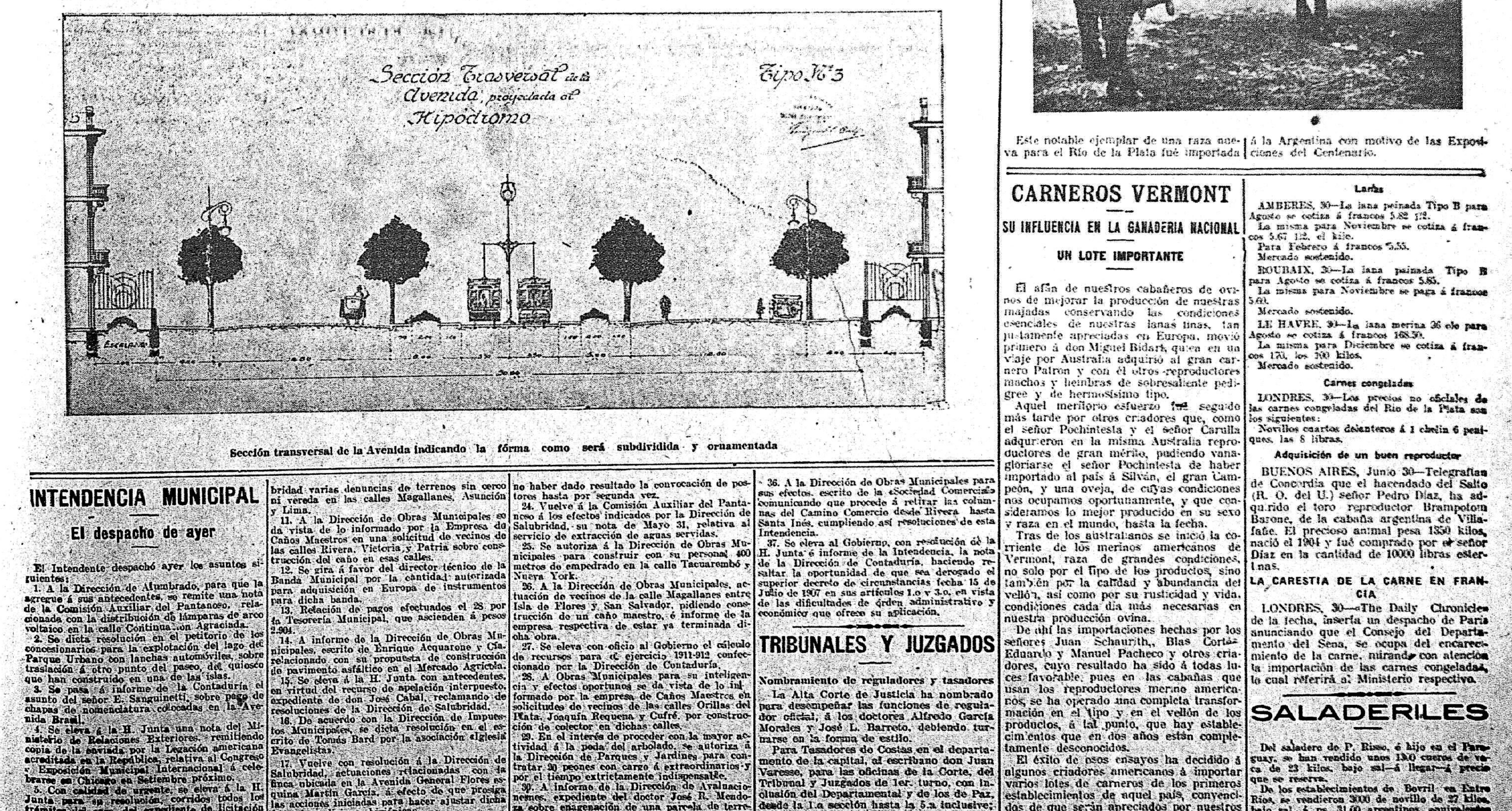

Sección transversal de la Avenida indicando la forma como será subdividida y ornamentada

Intendencias de campaña

Los presupuestos

DEL INTERIOR

CONTRABANDO APRESADO

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

AGOSTO

19 y 24—MONTEVIDEO.

SETIEMBRE

OCTUBRE

NOVIEMBRE

DICIEMBRE

Información telegráfica

NUESTROS PRODUCTOS EN EUROPA

Vaca de la raza Norte-Alemana blanca y colorada

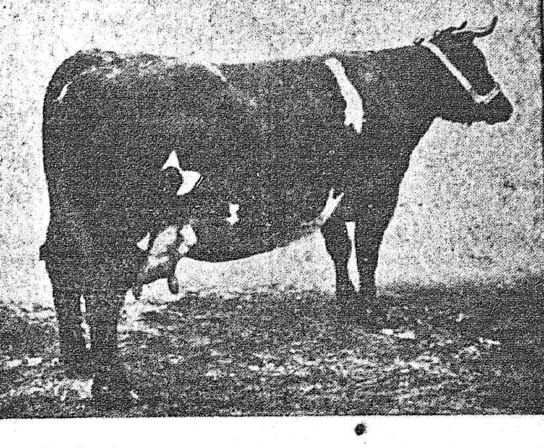

Este notable ejemplar de una raza nueva para el Río de la Plata fué importada á la Argentina con motivo de las Exposiciones del Centenario.

CARNEROS VERMONT

SU INFLUENCIA EN LA GANADERIA NACIONAL

UN LOTE IMPORTANTE

El afán de nuestros cabañeros de ovinos de mejorar la producción de nuestras majadas conservando las condiciones esenciales de nuestras lanas finas, tan justamente apreciadas en Europa, movió primero á don Miguel Bidart, quien en un viaje por Australia adquirió al gran carnero Patron y con él otros reproductores machos y hembras de sobresaliente pedigree y de hermosísimo tipo.

Aquel meritorio esfuerzo fué seguido más tarde por otros criadores que, como el señor Pochintesta y el señor Carulla adquirieron en la misma Australia reproductores de gran mérito, pudiendo vanagloriarse el señor Pochintesta de haber importado al país á Silván, el gran Campeón, y una oveja, de cuyas condiciones nos ocupamos oportunamente, y que consideramos lo mejor producido en su sexo y raza en el mundo, hasta la fecha.

Tras de los australianos se inició la corriente de los merinos americanos de Vermont, raza de grandes condiciones, no solo por el tipo de los productos, sino también por la calidad y abundancia del vellón, así como por su rusticidad y vida, condiciones cada día más necesarias en nuestra producción ovina.

De ahí las importaciones hechas por los señores Juan Schaurith, Blas Cortázar, Eduardo y Manuel Pacheco y otros criadores, cuyo resultado ha sido á todas luces favorable, pues en las cabañas que usan los reproductores merino americanos, se ha operado una completa transformación en el tipo y en el vellón de los productos, á tal punto, que hay establecimientos que en dos años están completamente desconocidos.

El éxito de esos ensayos ha decidido á algunos criadores americanos á importar varios lotes de carneros de los primeros establecimientos de aquel país, convencidos de que serán apreciados por nuestros cabañeros.

Esos lotes que están en exhibición en el local de los señores Victorica y Muiños, son uno de 24 productos importados por los señores Geo. T. Dimmock é hijo; y otro de 3 carneros, importados por el señor D. Fleurquin.

De esos lotes se han vendido ya los animales que detallamos á continuación:

Al señor Juan Schauritch, de la cabaña Alemana, 2 carneros; al señor José Campomar (cabaña Campomar) 7 carneros, al señor Isidoro R. Hill (de Caraguatá) 1 carnero, al señor Fernando Braga de Tacuarembó, 1 carnero.

Estas ventas demuestran que los criadores del país se preocupan de mejorar sus majadas, aumentando su vellón y dando á los productos vitalidad y resistencia.

Recomendamos á los ganaderos vean el grupo de animales que aun se exhiben en el Centro Ganadero.

Lanas

AMBERES, 30—La lana peinada Tipo B para Agosto se cotiza á francos 5.82 1/2.

La misma para Noviembre se cotiza á francos 5.67 1/2, el kilo.

Para Febrero á francos 5.55.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 30—La lana peinada Tipo B para Agosto se cotiza á francos 5.85.

La misma para Noviembre se paga á francos 5.60.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 30—La lana merina 36 ele para Agosto se cotiza á francos 168.50.

La misma para Diciembre se cotiza á francos 170, los 100 kilos.

Mercado sostenido.

Carnes congeladas

LONDRES, 30—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos cuartos delanteros á 1 chelín 6 peniques, las 8 libras.

Adquisición de un buen reproductor

BUENOS AIRES, Junio 30—Telegrafían de Concordia que el hacendado del Salto (R. O. del U.) señor Pedro Díaz, ha adquirido el toro reproductor Brampotom Barone, de la cabaña argentina de Villafañe. El precioso animal pesa 1350 kilos, nació el 1904 y fué comprado por el señor Díaz en la cantidad de 10000 libras esterlinas.

LA CARESTIA DE LA CARNE EN FRANCIA

LONDRES, 30—«The Daily Chronicle» de la fecha, inserta un despacho de París anunciando que el Consejo del Departamento del Sena, se ocupa del encarecimiento de la carne, mirando con atención la importación de las carnes congeladas, lo cual referirá al Ministerio respectivo.

SALADERILES

Del saladero de P. Risso, é hijo en el Paraguay, se han vendido unos 1900 cueros de vaca de 23 kilos, bajo sal—á llegar—á precio que se reserva.

De los establecimientos de Bovril en Entre Ríos, se vendieron 3000 de novillo de 27 kilos, bajo sal, á ps. 31.60 argentinos, equivalentes á ps. 28.92 uruguayos.

Cueros de frigorífico

Comunican de Buenos Aires que del frigorífico Sansinena se han vendido 4000 cueros de novillo de 27 kilos, á ps. 31 2/16, oro argentino, equivalentes á ps. 28.975 uruguayos y 3000 de vaca de 21 kilos, á ps. 30.25 argentinos, igual á ps. 27.21 uruguayos.

Del frigorífico Las Palmas se ofrecen 3000 de novillo de 30 kilos, bajo sal, pidiendo ps. 31.50 argentino.

Mercado de tasajo

Ventas para Cuba

Con destino á la Isla de Cuba se han vendido las siguientes partidas de carne tasajo:

1.000 fardos de postas proporcionales del saladero «Villa Concepción», en el Paraguay, carnes prontas, á 60 reales fuertes.

3.000 fardos de postas porporcionales del saladero de R. Tabares y C.a, prontas, á 61 reales fuertes. Todo por los 13.94 kilos, más los gastos de enfardelaje.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

TRIBUNALES Y JUZGADOS

EXPORTACION DE GANADOS AL BRASIL

LA GIRA QUE REALIZAN LOS COMISIONADOS

Examen de productos de raza Durham

[illegible]

GUIA DE OFICINAS RURALES

[illegible]

IMPORTANTE OPERACION

Los arrendamientos de campos

[illegible]

GUIA DE NEGOCIOS RURALES

(compra-venta de campos, ganado, etc.)

[illegible]

Mercado de cereales

[illegible]

Nómina de algunos de los señores Hacendados que han comprado Máquinas Esquiladoras "Wolseley"

[illegible]

Mercado de frutos

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO" (Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluídos en las respectivas secciones).

Las últimas fiestas de la coronación

EN LA CITY

Servicio religioso y recepción

(Directo y exclusivo para "El Siglo")

EN LA CATEDRAL DE SAINT PAUL

LONDRES, 29.—Se realizó ayer la última ceremonia oficial de la coronación, con el servicio religioso que en acción de gracias se efectuó en la catedral de Saint Paul. Fué á las 11.30 a. m., bajo brillante sol y en medio de salvas de artillería, que los soberanos, acompañados de los príncipes reales, dejaron el palacio de Buckingham para trasladarse allí. El rey llevaba uniforme de almirante y la reina un rico vestido de color crema adornado con encajes.

Destacamentos de tropas coloniales y de la "Horse Gard" formaban la escolta. La muchedumbre que presenció el paso del cortejo era casi tan densa como el viernes pasado, aunque menos entusiasta. Las calles del trayecto estaban adornadas y empavesadas con gusto alegre.

En el Temple-Bar, lugar que marca la entrada á la ciudad, tuvo lugar la acostumbrada ceremonia de la entrega de la espada al rey por el Lord Mayor de la City.

El real cortejo llegó á la catedral de Saint Paul á medio día, donde millares de fieles llenaban la vasta iglesia. Entre los concurrentes figuraban dignatarios, primeros ministros de las colonias británicas, altos jefes del ejército y de la armada, personalidades del mundo literario, político, artístico, etc.

Los brillantes uniformes de los oficiales formaban contraste con las "robes" de las damas y el tono más sobrio de la toga de los magistrados.

El obispo de Londres, con la cabeza cubierta con la mitra y revestido de una capa ricamente bordada, acompañado de los obispos y demás miembros del cabildo de la catedral, aguardaba en la entrada principal á los soberanos. Su llegada fué anunciada por un toque de trompetas.

Llegados, los soberanos ocuparon asientos especiales, mientras los príncipes reales se colocaban detrás de ellos.

Después del redoble de tambores, los grandes órganos entonaron el "God Save the King" que el auditorio repitió en coro. Luego el coro cantó el Tedeum y después recitó preces.

Seguidamente á esta ceremonia, el Lord Mayor y el porta-espada de la City precedieron á los soberanos hasta la parte Oeste de la ciudad. La aparición de los reyes hizo estallar en estruendosos aplausos á la enorme muchedumbre reunida en la plaza vecina á la catedral.

La recepción en el Guild Hall

Después del servicio religioso los reyes se dirigieron al Guild Hall, donde el Lord Mayor daba una recepción en honor de los soberanos. Era la una, aproximadamente, cuando Jorge V y su séquito hacía su entrada en el palacio, siendo objeto de calurosa ovación de parte del numeroso público reunido en las adyacencias.

En el gran hall que fué testigo de tantas históricas ceremonias se hallaba reunida una imponente asamblea, la cual comprendían los principales dignatarios, la élite de la sociedad inglesa, embajadores y ministros que representaban á las potencias extranjeras, etc.

En la entrada principal se hallaba erigido un vasto pabellón adornado con tejidos de púrpura y oro y ornado de flores rarísimas.

En la sala del banquete, la mesa de los soberanos se hallaba debajo de un dosel de riquísimos tejidos. La vajilla, toda de oro, representa las principales reliquias históricas del tesoro de la ciudad. Se calcula que asciende á más de veinte millones de francos el valor total de la vajilla utilizada.

Millones de flores estaban sembradas con profusión y las mesas adornadas con claveles rojos y blancos, que son los colores de la City; del cielo raso colgaban "corbeilles" de helecho y sobre las murallas pendían estandartes recordando las victorias de Inglaterra.

Cuando los soberanos se hubieron sentado, el Lord Mayor les presentó un mensaje felicitándoles en ocasión de la coronación y expresándoles el patriotismo y lealtad de los habitantes de la City. El rey agradeció en su nombre y en el de la reina.

Después del banquete, el cortejo se reorganizó y regresó al Buckingham Palace por otro camino, que comprendía algunas calles y barrios pobres.

En todas partes, los reyes tuvieron una recepción entusiasta.

El tiempo, soberbio, contribuyó al éxito de la jornada.

LONDRES, Junio 30.—Mas de 650 convidados asistieron al Guild Hall. Los soberanos atravesaron el norte de esta capital, volviendo luego al palacio.

Diez y seis mil soldados, hicieron los honores en las calles. De noche hubo iluminación en toda la ciudad.

El crucero "Buenos Aires"

LONDRES, Junio 30.—El crucero argentino "Buenos Aires" llegó á Plipmouth. Esta nave se quedará algunos días en aquel puerto.

FIESTA A LOS NIÑOS

LONDRES, 30—Los soberanos, con motivo de su coronación, ofrecieron hoy una fiesta, en el Crystal Palace, á cien mil niños. Estos, exteriorizando su regocijo, cantaron el «God Save The King», presentando un espectáculo.

LONDRES, 30—La última fiesta de la coronación fué la fiesta de la infancia.

Los soberanos habían tenido la hermosa idea de invitar á cien mil niños de las escuelas primarias de Londres con objeto de visitar la exposición del Crystal Palace y tomar té.

Cien trenes especiales habían sido alistados al efecto, en los cuales los niños se trasladaron al sitio indicado.

A las 8 de la mañana, los niños se hallaban en sus respectivas escuelas.

Cada agrupación llevaba gorra y brazal de colores diferentes, de modo de evitar toda confusión.

Desde temprana hora, los trenes, sucediéndose, descargaban en la estación de Crystal Palace grupos numerosos de niños de ambos sexos, en cuyo semblante se reflejaba el júbilo.

Los soberanos, acompañados del príncipe de Gales y de la princesa María, abandonaron, á las 2.30 p. m. el Buckingham Palace, en automóvil, y llegaron á la exposición de Crystal Palace una hora después.

El tiempo era nublado, sin embargo un poco antes de la llegada de los soberanos el sol empezó á brillar.

Con magníficos ramos de flores fueron obsequiadas la reina y princesa María.

Los soberanos recorrieron en carruaje las dependencias de la exposición, bajando varias veces para conversar con los niños quienes les hicieron una acogida entusiasta.

Las provisiones, en cantidades formidables habían sido reunidas en el costado Oeste de la Exposición y comprendían artículos de pastelería, bombones y refrescos.

El final

El período de los festejos de la coronación está así terminado.

Los soberanos abandonarán mañana esta ciudad para trasladarse al castillo de Windsor, donde pasarán breve temporada antes de iniciar la gira por Irlanda, País de Gales y Escocia.

AGRADECIMIENTO DEL REY

LONDRES, 30—El rey Jorge dirigió al pueblo una carta de agradecimiento por su entusiasmo y afecto demostrado en ocasión de su coronación.

LA REBELION ALBANESA

Posible partida de voluntarios italianos

CONDICIONES INACEPTABLES

ARRESTO DE DOS REVOLUCIONARIOS

ROMA, Junio 30—En los círculos políticos de esta capital circula con insistencia el rumor de que el general Ricciotti Garibaldi, ha confiado al abogado Tedencio Tocci, jefe del gobierno provisional de la revolución albanesa, una misión importantísima, alrededor de la cual se mantiene la reserva más escrupulosa.

Personas dignas de fe, insisten en afirmar que se trata de elegir el punto en el cual debería efectuarse un eventual desembarque de los primeros voluntarios, cuyo jefe, como es sabido, sería el hijo de Ricciotti, José Garibaldi.

CONSTANTINOPLA, Junio 30—Una nota oficial declara que son inaceptables las condiciones que las tribus albanesas de Melissori impusieron para someterse.

Los ataques á las fortalezas turcas por los albaneses, continúan.

CETTIGNE, 30—El ministro turco aseguró á los jefes de la insurreción albanesa, toda clase de condiciones para su completa libertad, si deponen las armas y se someten en el plazo que establece el decreto de gobierno.

Los jefes hállanse impresionados desfavorablemente, pues no conocen las condiciones que después del sometimiento, les impondrá el vencedor.

ROMA, 30—Comunican de Bari que han sido arrestados, mientras intentaban embarcarse para Albanía, los jóvenes Alberto Bianco, de Génova y Mario Buonsanti, de Boloña.

Interrogados por el jefe político local, los jóvenes citados, confesaron que efectivamente tenían la intención de dirigirse á la costa albanesa, con objeto de enrolarse entre los revolucionarios, pero se negaron terminantemente á declar el nombre de las personas que los habían ayudado en su iniciativa, ni á facilitar á la policía cualquier otro detalle sobre el particular.

LA HUELGA INTERNACIONAL DE MARINEROS

CHOQUES SANGRIENTOS EN HULL

ENVIO DE REFUERZOS

COACCIONES EN LA HAYA

LONDRES, Junio 30—Comunican de Gramsby, que ha quedado terminada la huelga de gente de mar.

En Seith ha sido declarada la huelga general de estibadores.

LONDRES, Junio 30—Comunican de Hull que los huelguistas han rechazado las proposiciones presentadas por los patrones.

Con tal motivo, la huelga continúa.

LONDRES, Junio 30—Comunican de Hull que han ocurrido nuevos motines en aquella ciudad durante la noche, provocados por los huelguistas, resultando diez heridos entre los cuales se cuentan tres agentes policiales.

Desde esta capital se envían trescientos agentes de policía, de refuerzo.

LONDRES, Junio 30—La huelga de marineros ha terminado en Bristol y Avourmouth.

Todos los descargadores del puerto de Grimsby, se han declarado en huelga.

LA HAYA, 30—Durante las últimas 24 horas se han agravado considerablemente el conflicto entre los tripulantes y las compañías navieras. Varios grupos de huelguistas molestaron á las esposas é hijas de los peones adventicios. Otros huelguistas intentaron arrojar al agua á dos agentes de policía. Se ha ordenado á las tropas que adopten una actitud severísima con objeto de impedir cualquier atentado.

LONDRES, 30—Han salido ya para Hull 500 policemen's con objeto de reforzar la policía de aquella ciudad en vista de la gravedad que asume la huelga de marineros.

Anoche, el gobierno había dispuesto la partida de solo 300 hombres, pero á último momento, á raiz de la repetición de los choques, resolvió aumentar el número á quinientos.

LIVERPOOL, 30—Ascienden á treinta los vapores detenidos en este puerto á raiz de la huelga de marineros.

POR LOS AIRES

EL CIRCUITO DE EUROPA

ACCIDENTES E INCIDENCIAS

PARIS, 30.—Comunican de Galán que la neblina impidió la salida de los aviadores que toman parte en la carrera del circuito europeo, llegados de Roubaix, en la sexta etapa del raid.

Por la tarde, cuando pensóse que habría de continuar la prueba, levantóse un fuerte viento que dificultó sobremanera el vuelo.

El aviador Garros sufrió un grave mareo, que casi le cuesta la vida.

Vedrines hizo el trayecto de Roubaix á Calais en 76 minutos. Después fueron llegando Vidart, Beautacht, Gibert, Kinmerling, Garros y Renaux. Train y Valentine tuvieron que descender en el trayecto. Prevost quedóse en Roubaix.

El vuelo á través del canal ha sido postergado para el lunes venidero, á causa de los fuertes vientos desfavorables que reinan en la Mancha.

Igualmente se ha dejado para hoy, la carrera por la copa Gordon Berief, que debía correrse en Eastchurch.

BRUSELAS, 30.—En el viaje que realizaba en aeroplano, hasta Roubaix, el príncipe Nessole, fué sorprendido por un fuerte viento, que le obligó á regresar al punto de partida. En el momento de descender, el aeroplano volcóse, quedando completamente destrozado. Felizmente, el aviador resultó ileso.

Ofrecimiento al gobierno británico

[illegible]

VUELO DE UN DIRIGIBLE MILITAR DE VENECIA A VERONA

[illegible]

EL CONFLICTO MARROQUI

ARTICULO ADVERSO A LA ACCION ESPAÑOLA

[illegible]

FRANCIA

LA REPRESENTACION PROPORCIONAL

[illegible]

Detención de un espía alemán

[illegible]

Congreso de comités radicales

[illegible]

PROGRAMA DEL NUEVO MINISTERIO

[illegible]

UN BANQUETE

En la Exposición Etnográfica

[illegible]

ESPAÑA

LA PROCESION EUCARÍSTICA

PÁNICO INFUNDADO

EXPLOSION DE UN PETARDO — 64 heridos y contusos

[illegible]

LAS NEGOCIACIONES CON LA SANTA SEDE

CANDIDATO A EMBAJADOR — ¿Será rechazado por el Vaticano?

[illegible]

Caída de un aerolito—Pánico é incendio

[illegible]

Fiestas en Tarragona

[illegible]

Colisión sangrienta

[illegible]

ITALIA

EN MONTECITORIO

El monopolio de seguros de vida

Proyecto aprobado

[illegible]

tranjeros. A los postres se cambiaron discursos cordiales.

Quiebra importante

ROMA, Junio 30—Se ha declarado en quiebra el señor Tornari, propietario de la nave romana reconstruída en la Exposición Internacional de esta capital.

El pasivo de éste, asciende á la suma de 1.000.000 de liras.

LO QUE OCURRE EN ABISINIA

Falsificadores del sello real

Un condenado á muerte

ROMA, 30—El ministro de Italia en Addis Abeba, ha informado al gobierno que por orden de Ligg Jasu, han sido arrestados Ras Olie y su hijo Ras Gassa, acusados de falsificación del sello real.

Se dice también que la reina Taitu, que está gravemente enferma, ha sido rigurosamente aislada.

Sark Mersian, armenio y protegido alemán, que está acusado de complicidad con Rasolié, ha sido condenado á la pena de muerte.

Se discute ahora la clase de tortura á que se le debe someter.

Las legaciones extranjeras, han protestado contra la condena de Sarkis Mersian.

San Pedro

ROMA, 30—La Asociación Católica colocó un cáliz de plata en la tumba de San Pedro. Numerosos fieles asistieron á esta ceremonia.

De viaje

TURIN, 30—Ha llegado á esta ciudad el Duque de Aosta.

ROMA, 30—Los reyes partieron de Racconigi, en viaje de regreso á esta capital.

ROMA, 30—Ha llegado de regreso á esta capital, el presidente del Consejo de Ministros, Hon. Giolitti.

Sangrienta disputa

ROMA, 30—Comunican de Liorna, que á raiz de una violenta disputa entre los señores Lancella y Apolloni, banqueros y despachantes de aduana, el señor Apolloni desnudó un revólver, hiriendo mortalmente á su socio.

La salud del reo doctor Naldi

De escribiente en una cárcel

ROMA, 30—Informan de Volterra, que contrariamente á los rumores circulados estos días, el doctor Pío Naldi, uno de los principales cómplices del asesinato del conde Bonmartini, se encuentra gozando de perfecta salud.

El doctor Naldi, tiene todavía varios años de presidio que sufrir, observando buena conducta, por cuyo motivo la dirección de la cárcel penitenciaria, le permitió prestar servicio en las oficinas de la misma, en calidad de escribiente.

Temblor en Mesina

ROMA, 30—Noticias de Mesina que se ha sentido hoy, en aquella región un fuerte temblor de tierra acompañado de ruidos subterráneos. Este fenómeno ha producido el consiguiente pánico en la población. Felizmente no se tienen que lamentar desgracias personales ni perjuicios materiales.

Hospital en Jerusalem

ROMA, 30—Los oficiales de los navíos italianos fondeados en Jaffa asistieron al acto de colocación de la piedra fundamental del Hospital Italiano en Jerusalem.

Fallecimiento

ROMA, 30—Ha fallecido el senador señor Aporti.

ALEMANIA

Incidencias de un proceso

BERLIN, 30.—En los círculos aristocráticos coméntanse las incidencias del proceso en que interviene el joven conde Kivilecki.

Según algunos antecedentes, los parientes del conde niéganle la legitimidad de su nacimiento, alegando que es hijo de la obrera Cecilia Mayen. Esta, antes de morir, dejó documentos, declarando como hijo al conde Zlignief Kivilechi.

Escuadra en viaje

BERLIN, 30—Informan de Kiel que la escuadra norteamericana zarpó esta mañana de aquel puerto.

Benéfica intervención de los bomberos en un incendio

BERLIN, Junio 30—Esta madrugada se ha incendiado una gran casa de vecindad, de un barrio poblado de esta capital.

Los bomberos que acudieron desde el primer momento al lugar del siniestro, se portaron como héroes, salvando á 36 mujeres y á muchos niños. Sin la intervención de los bomberos, éstos hubieran perecido quemados.

Solo murió una anciana, víctima de un síncope, producido por un susto.

RUSIA

Lanzamiento de un "dreadnought"

SAN PETERSBURGO, 30—Ha sido botado al agua el primer acorazado ruso tipo «Dreadnought», el cual fué bautizado con el nombre de «Sebastopol».

AUSTRIA - HUNGRIA

ROBO POR INDUCCION

Mujer condenada

VIENA, Junio 30.—Acaba de ser condenada la señora Julia Morkowski á sufrir un arresto de ocho meses, por haber robado algunas joyas á la princesa de Fuerstenberg. Aquella substrajo á la princesa, á quien servía, las alhajas que esta poseía, cambiando las piedras preciosas por otras falsas. Esta burda falsificación no tardó en ser descubierta, dando origen á la prisión de la Morkowski. Esta confesó que le indujo á cometer esta acción tan denigrante el "bookmaker" llamado White. Su declaración se comprobó plenamente y merced á ello no se impuso, á la acusada, una pena mayor.

Centenario de Franz Listz

BUDAPEST, 30—Comenzaron los grandes festejos organizados para conmemorar el centenario del nacimiento del célebre pianista húngaro Franz Listz.

Nuevo caso de cólera

VIENA, 30—Dicen de Trieste que á bordo del vapor "Oceanic", actualmente en cuarentena, ha ocurrido un nuevo caso de cólera.

ELECCIONES TRÁGICAS

200 heridos

VIENA, 30—Telegrafían de Lemberg:

"Han ocurrido ayer, serios desórdenes electorales en Kaluaz, capital del distrito de Stry, provincia de Galizia.

Los «nosperpolaken», indignados por los pretendidos chanchullos electorales, asaltaron las mesas receptoras de votos, destruyendo parcialmente las urnas.

Los oficialistas, apoyados por la policía, trataron de repeler el ataque, entablándose reñido combate en el que se hizo uso de toda clase de armas.

Finalmente, los oficialistas quedaron dueños del terreno, no sin haber tenido numerosas bajas.

Se ignora á cuanto ascendieron éstas, de ambas partes, pero se dice que suman doscientos los heridos, entre leves y graves"

BÉLGICA

Valioso robo

BRUSELAS, Junio 30—La policía ha descubierto un valioso robo efectuado en un furgón de equipajes, que se hallaba estacionado en un desvío de la línea férrea.

Este furgón contenía muchos sacos y barriles con plata, destinado al Banco Nacional de Bélgica. Los ladrones sustrajeron cuatro mil monedas de cinco francos, y no llevaron más, porque el peso de los cofres se lo impidió.

La policía sigue una buena pista.

PORTUGAL

Declaraciones de Machado

La ley de separación de la iglesia y el Estado, se llevará á la práctica

LISBOA, 30—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Machado, en la sesión que celebró ayer la Asamblea Constituyente, declaró que el proyecto sobre separación de la iglesia del Estado, se llevará á la práctica con todo rigor, pues el Partido Republicano mantiene su compromiso.

Por otra parte, manifestó que esa ley en nada altera los derechos de las iglesias católicas extranjeras y con ella se llevará adelante la reforma paulatinamente, pero con firmeza.

El gobierno cree interpretar así los deseos de la gran mayoría del país.

Luego el señor Machado hizo una larga disertación sobre las dificultades que surgen para la adopción de estas leyes trascendentales, pero añadió que los beneficios del país, compensarán la obra de sacrificio y molestias que hay que arrostrar.

Los sucesos de Oporto

El municipio se encarga del servicio de tranvías

LISBOA, 30—En Oporto el gobierno adoptó serias precauciones, desplegando las fuerzas militares, con objeto de prevenir los disturbios promovidos por los empleados de tranvías en huelga.

Durante todo el día, no circularon tranvías.

La municipalidad se hizo cargo del servicio.

El gobernador civil, pidió al gobierno el envío de individuos del cuerpo de ingenieros militares, para substituir á los motormans.

Fallecimiento de un socialista

LISBOA, 30—Ha fallecido el conocido socialista Greco.

Su entierro que se realiza hoy, dará origen á una grandiosa manifestación por parte de sus correligionarios.

El orden asegurado

LISBOA, 30—El órden está asegurado en el territorio de Portugal.

Los ministros señores Almeida, Carretto y Azevedo Gomes, adoptaron medidas precaucionales debidas al rumor circulante de que un grupo pretende provocar disturbios en el Norte de la República.

La salud de un ministro

LISBOA, 30.—El ministro de Justicia asumió la cátedra de la Escuela Politécnica, por hallarse casi restablecido de la dolencia que le aquejaba.

A pesar de esto irá á Serra Estrella, donde pasará unos días.

HOLANDA

Convención aprobada

LA HAYA, 30—La segunda cámara adoptó la convención celebrada con la República Argentina sobre socorros medicinales á los indigentes.

SUECIA

Inauguración de un Congreso

ESTOCOLMO, 30—Se ha inaugurado el Congreso Internacional de Lechería.

TURQUIA

EL ÚLTIMO COMBATE EN EL YEMEN

Los turcos tuvieron 2.000 bajas

CONSTANTINOPLA, 30—Las pérdidas sufridas por el desastre experimentado hace exactamente siete días, excedieron de dos mil hombres entre muertos y heridos.

En el mismo hecho de armas, las tropas otomanas se vieron en la necesidad de abandonar gran cantidad de armas, las cuales quedaron en poder del enemigo.

SERVIA

El gabinete dimite

BELGRADO, 30—El gabinete presentó, esta noche, renuncia colectiva.

Se ignora á quien el rey Pedro encargará organizar el ministerio.

BULGARIA

Reforma constitucional

TIRNOVO, 30—La Asamblea adoptó en primera lectura el bill introduciendo enmiendas á la constitución.

ESTADOS UNIDOS

PRUEBAS ARRIESGADAS

Dos acróbatas en desgracia

NUEVA YORK, 30—En las cataratas del Niágara, tuvieron lugar los últimos festejos del carnaval internacional, con una concurrencia de varios miles de personas [illegible]

CHILE

ANTOFAGASTA AZOTADA POR UN TEMPORAL

Veleros reaparecidos

SANTIAGO DE CHILE, Junio 30—[illegible]

BRASIL

La jornada de doce horas

Carteros violadores

[illegible]

NOTICIAS ARGENTINAS

Artista brasileña secuestrada

EN LA CAPITAL PARAGUAYA

Complicidad del mandatario paraguayo?

[illegible]

Ataque á los polizontes rosarinos

Dos muertos y otro herido

[illegible]

LA MANIA DE ELIMINARSE

Los casos de ayer

Marineros ahogados

[illegible]

Juicio por calumnia

[illegible]

Fábrica de artillería

[illegible]

Los chanchullos aduaneros

[illegible]

Dos muertes misteriosas

[illegible]

Tentativa de evasión

[illegible]

Venta del balneario de Rosario?

Operación onerosa?

[illegible]

A favor de un juez

[illegible]

Diplomáticas

[illegible]

Políticas y administrativas

[illegible]

SOBERANO Y EXPRESS

[illegible]

PEDRO COSTA

[illegible]

DEPARTAMENTALES

SALTO

FUNCION INTERRUMPIDA

Fallecimiento

[illegible]

La producción de pasas de Corinto

Informes oficiales

[illegible]

BIBLIOGRAFIA

Sherlock Holmes

[illegible]

DEL TURF

LOS PEONES DE STUD

CURIOSIDADES DE UN INFORME

[illegible]

EL SEÑOR ENRIQUE THODE

[illegible]

LAS CARRERAS DE HOY EN BELGRANO

Pronósticos

[illegible]

Funcionarios en viaje

[illegible]

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—EL BENEFICIO DE GIANNINA CHIANTONI—

Giannina Chiantoni-Sabbatini

[illegible]

Una escena de «Molinos de viento»—Milanés y Romo

«Molinos de viento»—Bailable de los zuecos

LA COMPAÑIA RIENZI-GABRIELLI

[illegible]

NACIONAL

[illegible]

STELLA D'ITALIA

[illegible]

TEATRO DE LA COMEDIA

[illegible]

CASINO

[illegible]

CIBILS

[illegible]

SOLIS—EL BENEFICIO DE AMPARO TA[illegible]

MUSEO TEATRAL

SU CONTENIDO

EL TEATRO DE LA SCALA DE MILAN

Milán, Mayo de 1911.

Desde mi última correspondencia de principios del mes entrante, la noticia más importante que debo comunicaros, es la del "Museo Teatral", adquirido en París, para el teatro de la Scala. El calificativo de "importante", por cierto es inferior al alcance de este gran acontecimiento inesperado por todo Milán, porque la entidad del hecho supera cuanto mis conciudadanos todavía se imaginan, con el concurso de los primeros detalles dados por los diarios locales.

Trátase de una colección de objetos, de retratos, etc., referentes al teatro, que casi comprendían la historia, desde los tiempos más remotos, única en el mundo.

A un napolitano, que durante muchos años fué huésped de Milán, el anticuario señor Julio Sambon, corresponde el mérito de haber conseguido formar tan preciosa colección. Sambon, desde algún tiempo vive en París, donde es muy conocido y apreciado en el mundo que se ocupa en la compra y venta de objetos antiguos.

La "Tribuna" de Roma, por medio de su corresponsal parisiense, ha tiempo había anunciado que Sambon se proponía vender esta colección teatral, á la que dedicó durante varios años sus cuidados de hábil y paciente coleccionista, dedicándole también, buenas sumas de dinero. Le parecía llegado el momento de hacer, como se suele decir en el mundo comercial, una "operación" que le ofreciese una utilidad importante en recompensa del tiempo y de los capitales empleados.

A la eminente personalidad que está á la cabeza de la dirección general de Bellas Artes de Italia, Courado Ricci, no escapó la noticia dada por el mencionado diario romano. Ricci, en una carta abierta, publicada, si no me equivoco, por "Tribuna", formulaba el augurio de que el gobierno italiano no dejase escapar la oportunidad de adquirir la colección Sambon destinándola á Milán, á que llama "la primera ciudad teatral del mundo", y se entusiasmó aún más de su propósito, cuando en Roma pudo encontrarse con Sambon, quien debe haberle dado minuciosos informes relativos á su colección.

Pero Ricci encontró justo que Milán, á

Nuestra comisión, en efecto, no había pensado que en cuestiones de adquisiciones de arte, es fácil tener como comprador á cualquier creso americano, capaz, con un bello gesto de... archimillonario, de pulverizar todas las tentativas de la raza latina, tentativas demasiado modestas á causa de nuestras condiciones económicas. Es fácil decir que la "unión hace la fuerza" y da la "victoria"; pero cuando un solo señor de la raza americana "anglo-sajona" pone en movimiento sus millones, la triple alianza mencionada está segura de exponerse á derrotas desastrosas.

Esta vez tratábase precisamente de uno de esos colosos americanos. Nada menos que de Pierpont Morgan. Sin embargo, nuestros promotores no se dejaron abatir por la infausta noticia. El doctor Modigliani, en seguida se encaminó hacia París y precisamente el 30 de Abril, porque al día siguiente debía iniciarse la subasta. Nuestro comisionado fué admirable por su arrojo, su actividad, y su rapidez. Se dirigió á nuestro embajador senador Tittoni, interesándolo en patrocinar la empresa italiana. Tittoni fué hábil y enérgico colaborador de Modigliani. Habiendo tenido cordiales relaciones personales con Morgan, nuestro ilustre embajador telegrafió al archimillonario norteamericano que se encontraba en Aix-les-Bains. Morgan, que quería regalar la colección á la ciudad de Nueva York, contestó que regresaría á París el día 3. Mientras tanto en la sala del Hotel Drouot empezaba la venta con tal ansia del doctor Modigliani, que buscaba salvar para el museo de la Scala los objetos pertenecientes á la historia del teatro, se puede imaginar fácilmente.

El precio con que salieron algunos de los más preciosos objetos de la colección, entre los reservados para Morgan, fué elevadísimo; una miniatura del famoso pintor Quaglia, representando al artista Grassini, llegó á 50,000 liras. Cuando Morgan llegó á París, puede decirse que la colección Sambon era de su propiedad. Tuvo una entrevista con Tittoni, á quien tocó la parte más ardua de la difícil tarea.

El resultado no pudo ser mejor para nosotros. Pierpont Morgan, á quien hay que presentarle el homenaje de nuestra mayor simpatía, de la más profunda gratitud, declaró que renunciaba á la adquisición y desligó al anticuario de los compromisos contraídos.

La colección reunida por un italiano, queda, pues, para Italia, gracias á la renuncia de un americano, á la noblemente generosa de algunos ciudadanos de Milán, y también al gobierno italiano, del que, el senador Tittoni ha sido óptimo intérprete, dando á Morgan las gracias, á las que seguirán después las del ministro Credaro y de nuestra comisión.

Detalles de la colección Sambon

La colección que constituirá el primer núcleo del museo de la Scala, y que á mí ciertamente me ofrecerá tema para una minuciosa carta analítica, está constituída, según se ha anunciado, de vasos griegos, del período clásico, con altos relieves que representan sujetos teatrales, y, además, de objetos de bronce, terracottas, marfiles, lámparas, una importante colección de monedas con figuras que representan los torneos del circo, y, por fin, una colección extraordinaria de 169 plaquetas de bronce, magníficamente conservadas y acuñadas en ocasión de victorias en los hipódromos y en los juegos.

Estos preciosos objetos, que pronto se reunirán en los salones de la Scala, cerca del "Ridotto", con la fascinación de las cosas antiguas, recordarán los antiguos espectáculos griegos y latinos.

Al lado de estos recuerdos, los del Renacimiento del teatro, es decir, una maravillosa colección de porcelanas antiguas, Vieux Saxe, Capodimonte, Frankental, Nápoles, Venecia; terracottas representando las máscaras italianas; una espléndida colección de instrumentos musicales; bellísimos retratos, entre ellos, uno grande al natural, de la Malibrán; abanicos, antejos, pequeños bronces, esculturas, y, por último, una muy rara colección constituída por varios miles de estampas, con retratos de artistas, de compositores, de directores de orquesta del siglo XVII hasta el XVIII; autógrafos de Beethoven, de Bellini, de Donizetti; una biblioteca teatral, etc.

De esta admirable prueba de energía y munificencia del grupo de señores y artistas de Milán, de nuestra época, nuestros sucesores tendrán un documento imperecedero, que podrá ser un precioso llamamiento á otras nobles empresas de futuras generaciones.

Mientras tanto, los propietarios de palcos de la Scala, que ya habían iniciado la suscripción de las cuotas relativas á nuestro teatro máximo, han declarado ya que se adherían á la colección Sambon.

De suerte que la Scala tendrá un museo teatral, que todo el mundo podrá envidiar.

Hoy, doce mil forasteros por año entran en la grande sala desierta y oscura, tantos son los que quieren visitar nuestro celebrado santuario artístico durante la estación muerta, y quedan satisfechos con apreciar las maravillosas condiciones acústicas del ambiente, mediante el batir de las manos del guardián que los acompaña en la visita.

Aquel sonido vulgar repite los ecos de los grandes sucesos, cuando el teatro deslumbrante de luces, en toda la majestad de sus grandes acontecimientos, con el público imponentemente aglomerado, nos deja siempre dominados por sus maravillas. Con mayor frecuencia vendrán á nosotros los forasteros, cuando puedan ver expuesta en amplia síntesis, toda la gloriosa epopeya teatral de la humanidad.

Y el público, durante los entreactos de los espectáculos, vagará por las salas llenas de atractivos, reuniendo á las impresiones de las nuevas manifestaciones artísticas, aquellas gloriosas de un pasado que frecuentemente es el sabio indicador de las rutas principales del porvenir.

S. B. Nappe.

Saneamiento de la Aguada

Construcción de bocas de tormenta

La Intendencia sometió ayer á consideración de la Junta un asunto relacionado con la ejecución de obras en la Aguada para corregir desagües y evitar el estancamiento de las aguas pluviales.

Gran parte de esos trabajos deberán hacerse en la calle Colombia, ejecutándose el número de bocas de tormenta que se considere aparente. Es posible que se construya un ramal de comunicación al colector de la Avenida Rondeau, de 42 metros 50 centímetros de longitud para vertir aguas al caño principal.

Las obras son consideradas de imprescindible necesidad al punto de haber denunciado á la Municipalidad los señores E. Lacassagne hermanos, dueños de una finca situada en la Avenida Rondeau y Cuareim que debido á la falta de bocas de tormenta en un radio aproximado de 12 cuadras, se produjeron inundaciones serias en dicha casa y otras próximas.

La Dirección de Obras Municipales hizo ya los estudios técnicos de los trabajos que es menester realizar en la Aguada.

DESDE LONDRES

ANTES DE LA CORONACION

MEDICOS Y HOSPITALES

Londres, 3 de Junio.

La parte de los pobres en los festejos de la Coronación está, indudablemente, en los seguros contra la enfermedad ó invalidez que Lloyd George ha sometido á los Comunes. Diréis que los más pobres no se benefician gran cosa, porque no pueden pagar los cuatro peniques semanales que piden el Estado por el seguro, ni tienen un patrono que les pague tres peniques, ni se cuida el fisco de ayudarles con otros tres peniques. Pero el número de asegurados que caen bajo la acción del seguro se estima en 15 millones. ¡Quince millones de hombres y mujeres para los cuales la enfermedad no implica ya el peligro de privarles del pan de los suyos! ¿Verdad que el mundo marcha?

Pero no sin tropiezos. Los médicos se pronuncian resueltamente en contra del proyecto de ley. Por virtud de ella adquirirán las Sociedades benéficas, encargadas de administrar la ley, una importancia todavía mayor de la que tienen, porque es mayor el auxilio de que gozarán, cuando enfermos ó inválidos, los miembros de esas Sociedades que los ingleses que prefieran asegurarse directamente en el Estado por medio de las Administraciones de Correos.

Los médicos no tienen gran cariño á las Sociedades benéficas. Se comprende, porque les pagan poco sueldo. Los médicos no ven en las Sociedades benéficas más que el primer paso de su carrera. Se dan á conocer en ellas; pero aspiran á la conquista de los clientes ricos. Ahora esas Sociedades van á ser más poderosas que nunca. En las ciudades y en los distritos pobres no les quedarán más clientes á los médicos que los miembros de esas Sociedades. De ellas dependerá la mayoría para su subsistencia. ¿No es natural que antes de resignarse de por vida á ser médicos de pobres procuren que se les pague un poco más?

Tampoco los hospitales están contentos con el proyecto de ley. Será preciso que las enfermeras y los empleados de hospitales paguen por el seguro los cuatro peniques semanales y que los hospitales paguen tres peniques por cada uno de sus empleados.

Pero en los hospitales existe la tradición de atender dentro de la casa á los propios empleados cuando enferman. ¿Es justo que se les obligue á pagar el seguro cuando no se proponen apelar al Estado en caso de enfermedad? He aquí el fundamento primero de su queja.

Hay más. Muchos de los hospitales de Inglaterra se sostienen con donaciones voluntarias. ¡Oh, el principio del voluntarismo! Buen número de ellos lo dicen en su misma fachada. Los ingleses gustan de vanagloriarse de hacer las cosas voluntariamente. Se les llena la boca cuando dicen: «La ley no me obliga á dar dinero para hospitales; lo doy porque quiero.» El sistema—¿sistema?—es horrendo. Con el dinero que así se malgasta en instituciones inútiles podría organizar la sociedad inglesa—si los ingleses se resignasen á considerar las leyes como excelencias muy superiores á los caprichos de los individuos—el mejor servicio de sanidad del mundo.

Pero los hospitales temen que en lo futuro disminuyan las donaciones voluntarias. Cuando un patrono que tenga 1000 obreros venga obligado á pagar al Estado 300 francos semanales, 15.600 francos al cabo del año, como seguro sobre las enfermedades de sus empleados, no es verosímil que le queden muchos deseos de hacer regalos á los hospitales.

Ello entrañará posiblemente el abandono de los hospitales menos prestigiosos y tendrá que ser el Estado quien se vaya encargando de su sostenimiento; paso decisivo en favor de la sostenimiento; paso decisivo en favor de la Medicina. Muchos hospitales no ven con buenos ojos el camino. Hay quien se las arregla mucho mejor para atraer fondos particulares para su hospital de lo que se las arreglaría si tuviera que rendir cuentas al Estado de los servicios que realiza por el sueldo que cobra.

En consecuencia, tanto los médicos como los empleados de hospitales visitan á Lloyd-George en demanda de modificaciones á la ley. Contra todos ha de librar batalla el ministro, si quiere sacar adelante su proyecto. ¡La batalla del bien! ¿No es triste que el bien no pueda avanzar un solo paso sin tener que librar combate contra el mal?

Con razón se burlaba Maquiavelo de Savonarola: «¡El profeta sin armas!» No basta el fuego de la profecía sin las armas de la organización política. El problema eterno es el de armar al bien.

Ramiro de Maeztu.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia sometió ayer á consideración de la Junta un expediente iniciado por el señor Víctor J. Bonnereaux sobre edificación en la línea del Bulevar Artigas.

—Los vecinos y propietarios de Atahualpa se han presentado á la Municipalidad pidiendo la pavimentación de una calle próxima á la de Estomba.

—La Intendencia remitió á la Junta para la autorización del caso un plan relacionado con la construcción de bocas de tormenta en el asfaltado de la Plaza Constitución. Según la Dirección de O. Municipales habría que instalar dos en la esquina de Rincón é Ituzaingó; una en Rincón y Juan C. Gómez, otra en Sarandí y Juan Carlos Gómez y otra en Ituzaingó y Sarandí.

—Se remitió á la Junta para su consideración un asunto de don Francisco Sesto sobre expropiación de terreno para la rambla de Los Pocitos. El área de terreno que es menester ocupar alcanza á 1159 metros, 37 centímetros cuadrados.

—Se pidió á la Municipalidad la pavimentación de una calle próxima á la de San Fructuoso.

DE JULES HURET

UN ESTABLECIMIENTO MODELO

EL HOSPITAL WIRCHOW

Dos mil enfermos—Pabellones separados—Arboles, flores, pelouses—Orden y limpieza—El aislamiento—La sala de los enfermos—Organización práctica—Los baños—Las salas de operación—Perfección técnica—Los laboratorios—El economato—Las máquinas—Las personas ricas se hacen asistir en los hospitales—Lo que gana un médico jefe de sala—El ascensor fúnebre—La morgue.

Cuando el año último se realizó en Berlín el gran Consejo de Higiene, los médicos franceses tuvieron oportunidad de estudiar los hospitales, y si hay que creer á los relatos que de ellos hicieron, la verdad es que recibieron una impresión favorabilísima. Para mí, que había visitado algún tiempo antes algunos de nuestros más viejos hospitales, saqué como conclusión de mi visita á los establecimientos berlineses, la idea de una perfección que hacía avergonzar á mi patriotismo.

Quisiera trasmitir un poco de esta vergüenza á los hombres que son responsables de ella, es decir, á los funcionarios de la Asistencia Pública, á los consejeros municipales, y hasta á los mismos ministros de la República.

Sé lo que eran los hospitales de hace cien años, pienso en los palúdicos que se acostaban en el mismo lecho que los atacados de tifoidea, en los paños sucios que servían para enjugar las lancetas y los escalpelos. No niego que aún hoy en día, en España, los cirujanos se ponen túnicas rojas para que puedan servir durante muchas semanas...

Se me dirá también que si todo es nuevo en Berlín, es porque sin duda antes no había gran cosa. Hubo un tiempo, en efecto, en que los alemanes iban á admirar los hospitales de París. Todo eso es cierto. Sin embargo, no creo inútil repetir que ese tiempo ha pasado y que ha llegado la hora en que si queremos conservar nuestro puesto en el «concierto de la civilización» es preciso que miremos lo que los otros han hecho después de nosotros.

Poco más ó menos todo lo que se ve en los hospitales de Berlín, vuelve á encontrarse en el Hospital Virchow, el último creado, el más vasto de Alemania, conjuntamente con el de Hamburgo, puesto que puede recibir hasta 2.000 enfermos. Me conformaré con describir á este último.

El hospital Virchow está situado en una de las extremidades de la ciudad. En 1892, el paraje que ocupa era una llanura arenosa y estéril. Los trabajos comenzaron recién en 1899 y duraron siete años; elevándose su costo á veinticinco millones de francos, de los cuales cuatro se invirtieron en la instalación. Hoy en día el establecimiento, abierto al servicio desde hace tres años y medio, se encuentra ya en el centro de un barrio popular en el que abundan los alojamientos para obreros y las líneas de tranways.

Se ha adoptado para el hospital, cuya superficie total es de 27 hectáreas, el sistema de los pabellones aislados, preconizado por el gran sabio Virchow. Desde lo alto del edificio central donde están ubicados los servicios de administración y que domina el conjunto, he contado 62 construcciones desparramadas entre las pelouses bordeadas de árboles y esmaltadas de flores.

Una vez franqueado el gran portal de entrada, se penetra en un amplio patio adornado de parterres, rodeado de grandes construcciones de tres ó cuatro pisos, de una arquitectura sencilla, pero no del todo fría y austera. Las fachadas, cubiertas de numerosas ventanas, los techos de un rojo vivo, las paredes nuevas, el verde esmeraldino del césped bien cuidado y esmaltado con geranios rojos, dan á su entrada el aspecto de patio de honor de un castillo. La parte del edificio que hace frente sobre la calle, está ocupada por la administración; en su ala derecha, las habitaciones de los médicos; á la izquierda, la escuela y el alojamiento de los enfermeros; en frente, las clínicas de parto de ginecología.

Más allá de ese patio de entradas se ofrece á la vista un amplio jardín á la francesa, en el cual chalets blancos de techos rojos se levantan simétricamente. Sobre una extensión de 700 metros se ha construido en el centro una pelouse rectilínea cuya verdeante perspectiva está limitada por el campanario de una capilla. Cortada aquí y allá por arriates de hortensias, malvas y rosas, esa larga cinta de terciopelo verde está bordeada por cada lado, de una hilera de plátanos y de castaños. A cada lado un camino asfaltado, casi tan ancho como la pelouse central y que divide los pabellones: de un lado los de las mujeres, del otro los de los hombres. Son estas construcciones, blancas, poco elevadas, sin pisos, separadas unas de otras por avenidas perpendiculares á la avenida central, igualmente asfaltadas, y rodeadas de céspedes cuidadosamente arreglados. Sobre los costados de los pabellones, terrases rodeadas de hayas y á las que se baja de la sala de los enfermos por una dulce pendiente, permiten á los convalecientes pasar al aire libre los días de buen tiempo.

Con su pequeña escalera que conduce á la puerta de entrada, sus ventanas no muy grandes pero numerosas, de pequeños vidrios, adornados de geranios rosados ó rojos, sus blancos muros por los que trepan viñas vírgenes y sus techos de tejas rojas, tienen, en medio de los árboles, el aspecto de cottages risueños y sencillos.

¡Y qué limpieza! ¡qué orden! Ni un papel, ni un desperdicio. Al pie de los árboles se han colocado, aquí y allá, canastos para los desperdicios, y al lado de los bancos esmaltados de blanco, salivera llenas de agua antiséptica. Constantemente los jardineros recojen las hojas caídas de los árboles, y el asfalto de las avenidas está tan limpio, que uno puede creerse que camina sobre un piso de linoleum. Los convalecientes se pasean cuando gustan por los jardines, vestidos con un uniforme á rayas azules y blancas, medias de lana gris y sandalias de cuero negro; los niños, vestidos de la misma manera, intentan, como pequeños pájaros heridos, voletear de una pelouse á la otra, y las mujeres, sentadas en los bancos, leen ó hacen crochet. Es el espectáculo de una población tranquila y confortable, y si no fuera por los sufrimientos que uno no puede evitar de imaginar detrás de esas paredes, se llegaría á desear habitaciones como esas para la ciudad del porvenir.

El aislamiento profiláctico se observa estrictamente en la región de los pabellones de enfermos. Proveedores, obreros y todos los que no pertenecen al servicio directo de los hospitalizados, jamás penetran allí. Más allá de esa zona, á lo largo de las avenidas paralelas á la vía central, se elevan grandes construcciones, siempre rodeadas de césped y de árboles y donde se alojan por un lado los lavaderos, cocinas, lechería, sala de las calderas y de los generadores, telares, pabellones de desinfección y establos; por el otro, pabellones para las operaciones, los rayos Rontgen, las enfermedades contagiosas, las autopsias y los delirantes; y al final de la avenida central, el instituto de patología. Las construcciones para los sifilíticos, una para los hombres y otra para las mujeres, y para los niños, más amplias que las demás, están completamente apartadas. En la extremidad Norte, existe una especie de parque inglés, de avenidas sinuosas y sombreadas de colotpas, sauces llorones y otros árboles y adornadas con bancos con respaldo que dan frente á las verdes pelouses. Retiro silencioso y encantador, en el que los enfermos pueden pasearse hasta las seis en el verano y ver desde allí la cercana selva de Jungfedheide. Detrás de la capilla, hay un campo de juego reservado para los niños.

Por todas partes, en el interior de esos diversos establecimientos, se admira la misma limpieza ideal, idéntica perfección hasta en los más mínimos detalles. Todos los pabellones, con excepción de los sifilíticos, están construídos de acuerdo con un mismo modelo. Se componen de dos grandes salas, con 25 camas cada una. Las paredes son blancas, de esquinas redondeadas para evitar que el polvo se fije en los ángulos, y están decoradas discretamente con guirnaldas de flores, de follajes y de pájaros. Son muy claras esas salas y el sol, apenas sale, aparece por un lado ó por el otro. En verano, grandes cortinas cremas tamizan los rayos demasiado fuertes, y por la noche, se iluminan lamparillas eléctricas á la cabecera de los lechos, para no incomodar á los enfermos. Esas camas están esmaltadas de gris claro, así como las sillas alineadas á sus pies. Un ingenioso sistema de ruedas de cautchouc, que una sola enfermera puede adaptar al pie de las cuchetas, permite hacerlas deslizar sin ruido y fácilmente hasta la terrasse asoleada, por la dulce pendiente de que hemos hablado más arriba.

En el medio de la sala se colocan macetas con plantas verdes y flores sin perfume. Gracias á un sistema de ventilación perfecto, no se siente ni un olor. El aire que se respira, tomado en el parque en medio de las pelouses, entra en una primera pieza de depuración, donde deja una parte del polvo que pueda contener, atraviesa enseguida un filtro que completa su purificación y eleva por último su temperatura en una sala destinada al efecto para ser luego distribuido en las diversas secciones, de acuerdo con una sabia dosificación.

Entre esas dos salas de enfermos situadas en la extremidad de los pabellones, existe una serie de piezas de pequeñas dimensiones dispuestas á cada lado del corredor central: la sala de recepción donde se bañan á los nuevos llegados si su estado lo permite, una farmacia, un pequeño laboratorio, dos habitaciones con dos camas para los hospitalizados atacados más gravemente, una con una sola cama para el aislamiento completo; una pequeña sala de operaciones (para las intervenciones que no necesitan el transporte á las salas de operaciones centrales), muy limpia con su lavabo blanco y su esterilizador nickelado; una cocina, una pieza para la ropa, otra para el descanso de la enfermera de servicio, un refectorio para los enfermos que comienzan á levantarse, dos lavabos para su toilette y finalmente dos cuartos de baño con bañaderas nickeladas para duchas frías y calientes. Observé también un cuadro metálico, colocado sobre cuatro pies y que permite colocar en la bañadera al enfermo tendido sobre una especie de lecho móvil y que se pueda subir y bajar en el agua con la ayuda de poleas, sin que el doliente tenga que hacer el más mínimo movimiento.

De esa manera se presentan los 24 pabellones separados del hospital, repartidos, como lo he dicho, en medio de ese jardín alegre y saludable.

Además de esos pabellones, es preciso ver la maravillosa instalación de los diferentes servicios generales y de las especialidades.

En las salas de maternidad cuando llega la hora del parto, el lecho de la paciente se despliega en dos, lo que ofrece todas las facilidades al operador. Una cuna está unida paralelamente al mismo lecho de la madre, por un ingenioso sistema de ganchos. Allí todo es blanco: las camas, las cortinas, las paredes, el techo, las bañaderas y hasta el traje de las enfermeras. Flores sin perfume adornan la sala y el sol entra por doquier.

Las mujeres en cinta pueden acudir al hospital seis semanas antes del parto y permanecer hasta catorce días después de haber dado á luz. Se los emplea en el establecimiento para trabajos que no requieran mayor esfuerzo, hasta el momento en que se vean obligadas á guardar cama.

El servicio de los baños terapéuticos, es sin igual. Para criticarlo—porque la crítica es inevitable—las personas acostumbradas á considerar los hospitales como lugares de miserias, y que desean verlos permanecer como tales, le reprochan su demasiado lujo.

A la entrada del pabellón de los baños, una serie de salas cuadriculadas, abren sus puertas sobre un atrio central, iluminado por un plafond de vidrio, y donde están dispuestas sólidas «chaises longues» cubiertas de un sencillo tapiz rojo. Tres salas de baños rusos y turcos, á calor húmedo y á calor seco, se suceden; sus paredes son de cerámica verde; en el centro un diván de porcelana del mismo color y bancos con respaldo apoyados á las paredes. Al lado, la sala de baños eléctricos con los aparatos más perfeccionados, la de los baños de ácido carbónico, la de las duchas, muy grande y en el centro una gran pescina de reluciente porcelana donde corre un agua límpida y mangas para los chorros tibios, fríos, calientes ó de vapor; la sala de arenación, donde los reumáticos toman, en bajas bañaderas de madera, baños de arena tibia. En fin, una serie de pequeñas piezas de porcelana blanca con bañaderas nickeladas y resplandecientes de limpieza, para el personal. Todo eso es tan nítido, tan brillante, que el visitante pregunta con incredulidad si esos aparatos se usan todos los días. Y es así en efecto, pues los enfermos desfilan todas las mañanas, desde las nueve hasta las once. Además de los baños ordinarios y de las duchas medicinales, se dan aquí baños de sol, bajo una vidriera expuesta al medio día. Al efecto colocan á los enfermos un bonete, rodeado de minúsculos tubos metálicos por donde circula agua fresca destinada á preservarlos de la congestión.

Hay también un pabellón Roentgen y un pabellón Finsen donde se aplican los últimos descubrimientos de esos sabios; una sección de darsovalización y otra de mecanoterapia lujosamente instaladas en una amplia sala iluminada con profusión. He visto salas semejantes en pequeñas ciudades como Mayence, donde los pobres son asistidos gratis. Unos cincuenta aparatos permiten á los enfermos ejecutar los ejercicios más variados: equitación, carreras y galope, remo, natación, bicicleta, trabajo de las diversas articulaciones, movimientos metódicos para enderezar los miembros desviados, para enseñar á los que han perdido toda memoria locomotriz á rehacer sus primeros pasos, seguir un camino marcado de negro sobre un fondo de linoleum rojo, ó subir la escalera por gradas amplias y que permiten el descanso.

En fin, las dos salas centrales de operación, pueden mencionarse como modelos de instalación práctica. Están precedidas de laboratorios y de salas de preparación donde se adormece á los enfermos por medio de aparatos automáticos, muy delicados, que indican exactamente las dosis de eter ó de cloroformo. Las paredes de la sala de operaciones, revestidas de arriba á abajo de cerámica blanca, pueden lavarse con mucha rapidez y facilidad, utilizando el baldeo. No hay ángulos ni rincones en que el polvo tenga asidero. Se encierran los narcóticos, los antisépticos y los esterilizadores en pequeños armarios incrustados en la misma pared. En vitrinas tan resplandecientes como las de una joyería hay centenares de instrumentos de cirujía y en el medio de la sala la mesa de operaciones. Recipientes de agua destilada ó de suero, adheridos á las paredes. Se vacian por medio de un juego de robineles nickelados; y basta inclinar ligeramente jarras móviles de vidrio, para que el alcohol ó el sublimado que contienen, corran regularmente. Todo un lado de la sala está ocupado por una larga vidriera que deja pasar una luz abundante pero no muy fuerte, á través de vidrios blancos que un mecanismo ingenioso permite correr con la mayor facilidad. Lámparas eléctricas en plafonds de vidrio, fijadas al techo y lateralmente, dan por la noche una luz tal, multiplicada por los espejos y los reflectores, que las operaciones urgentes pueden hacerse á cualquier hora de la noche en condiciones de claridad tan perfectas como durante el día.

No hablaré de todos los servicios generales, tan magníficamente instalados como los pabellones de enfermos y los servicios especiales. Hay laboratorios muy completos de histología, de bacteriología, de química, de electricidad; un departamento de desinfección en que todos los vestidos y la ropa blanca de los hospitalizados se desinfectan á la entrada de éstos, y un horno donde se queman todos los restos de las operaciones y de las autopsias.

He hablado más arriba de las cocinas en que los higienistas más exigentes no podrían descubrir ninguna huella de polvo ó de grasa. Las calderas relucen como monstruosos juguetes de nickel. La lechería es un modelo de organización práctica y de limpieza.

El hospital produce por sí mismo las fuerzas de que necesita para la calefacción á agua caliente distribuida en todo el establecimiento, para la ventilación, las máquinas, la cocina, los ascensores y la fábrica de hielo que puede producir 2.200 kilos por día. La fuerza eléctrica para la iluminación, es proporcionada igualmente por una batería de acumuladores que alimenta 9350 lámparas. 95 postes telefónicos ligan entre ellos las diferentes partes del establecimiento.

Se necesita para ese establecimiento un personal numeroso. Se pueden recibir, en efecto, 2000 enfermos, aunque actualmente no hay más que 1200. Para asistir á éstos hay 95 médicos internos y 375 enfermeros. El número de los empleados en la administración, en los escritorios, servicios técnicos y economato, se eleva á 312. Cuando el hospital esté lleno, abrigará más de tres mil personas: la población de una aldea de regular importancia.

Hay un reverso á tanta perfección: los médicos consideran que en razón de la poca elevación de las ventanas, las salas son muy tristes, sobre todo cuando no hay sol. Se quejan también de que la arquitectura de todos los pabellones no sea semejante: la de los sifilíticos y enfermos de la piel, por ejemplo, no debería diferenciarse, para no mortificar á los enfermos que se ven de esa manera apartados de los otros.

La ausencia de corredores ó de galerías cubiertas que usan los pabellones, hace más difícil y algunas veces más peligroso el transporte de los enfermos. Observemos por último que en los hospitales de Berlín, que son municipales, ningún enfermo es recibido gratuitamente. Todos los hospitalizados pagan 2 marcos y 50 centésimos por día. Los que ocupan piezas separadas no pagan más caro, pues solo se aloja allí á los que tienen necesidad de más reposo. Son las municipalidades las que pagan por los indigentes los 2 francos y medio.

Los obreros procuran en general pagar su hospitalización para conservar su derecho electoral, pues es sabido que los indigentes están privados de él. Pero la existencia de cajas de seguros para los enfermos—á las que están afiliados todos los asalariados—facilita á los pobres la estadía en el hospital.

Ese tratamiento parecería poco democrático y nuestras costumbres actuales no lo permitirían. Pero es gracias á ese régimen que los alemanes llegan á construir esos admirables hospitales y á mantenerlos con ese lujo de limpieza y de confort que todos los países de Europa puede envidiarles. No está lejos el tiempo en que se admiraba la esplendidez de la municipalidad de Charlottenbourg que dispensaba para sus hospitales 3000 francos por cama. Hoy en día, un lecho cuesta 7 ú 8.000 francos.

Por eso, en Alemania, los ricos no titubean en hacerse asistir en los hospitales. El horror que se tiene en Francia, y con justa razón, por el Hospital, no tiene aquí razón de ser. En casos de operación, los ricos pagan 12 ó 15 marcos por día por su pieza y la asistencia. El médico en jefe que hace la operación cobra sus honorarios y el hospital percibe solamente un derecho mínimo por el uso de la sala de operaciones.

Creía haber terminado mi larga y fatigosa visita. Pero me faltaba ver la Morgue y las salas de autopsia y de histología. Tengo un horror profundo por el espectáculo de la muerte, sobre todo por esos cadáveres anónimos que se tratan en los hospitales como á las reses de matadero con un irrespeto que me choca y me trastorna. Por eso no insistí mucho acerca del amable director del Virchow-Hospital, el doctor Ohlmuller, que con su celo complaciente se prestaba á mostrármelo todo. Llegamos sin embargo ante un vasto ascensor en el que me hizo tomar asiento á su lado, diciéndome: «Es el ascensor de los muertos. Sirve para bajar los cadáveres á las salas subterráneas donde se les hace la autopsia...» El excelente hombre me infligió con eso un suplicio de cuya magnitud ni siquiera dudaba...

Jules Huret.

POLICIA

LOS PROFESIONALES DEL DELITO

Juan Benvenuto (a) Brigna

Como hemos dicho anteriormente, el gobierno de la vecina capital ha resuelto la expulsión del sujeto de malos antecedentes José Parodi ó Juan Benvenuto (a) "Brigna" ó "Zeno", italiano, de 45 años, con 5 de residencia en Buenos Aires.

Este individuo es reincidente en delitos contra la propiedad, habiendo sido detenido últimamente por empleados de la Comisaría de Investigaciones, sección robos y hurtos.

Parodi ó Benvenuto, que en breve será embarcado para Europa, ha sufrido diversas condenas por delitos contra la propiedad, es un hábil profesional "scruchante" y jamás se le han conocido otros medios de vida que el producto del delito.

De acuerdo con la práctica ya establecida, el jefe de policía, general Dellepiane, ha hecho saber á las autoridades de los diversos países, la próxima partida del viajero, que se encuentra alojado en un calabozo del Departamento Central de Policía.

Mucho ojo señores de la Policía de Investigaciones...

EN EL DIA DE SAN PEDRO

Pedro Julio Mérola tenía por fuerza que festejar su gran día.

Se vistió de gala. Compró una galerita á la moda y empuñando un junquillo que galantemente le prestó un amigo, se la dió con queso á Mr. Le Bargy.

Como tiene "conoscenza" con varios bolicheros de su parroquia, se dirigió á visitar á varios de ellos.

Fué recibido con agasajos por parte de todos ellos, con los cuales apuró unas docenas de copetines.

Siendo las doce, se acordó que estaba invitado á almorzar con varios parientes, y resolvió acudir á la cita.

Pero la cantidad de líquido "coloro" digerida, le originó una parálisis momentánea en las extremidades inferiores y una debilidad asombrosa en la cabeza.

Todas las furias que perseguían á Orestes, se adueñaron entonces del infortunado Pedro.

—¡Faltar yo á una cita? ¡Córcholis! Y ardió Troya.

¡Cuántas palabrotas existen en los diccionarios de los bajos fondos, salieron de la boca de Mérola!

Como todos los contertulios del boliche se rieran de su discursete "oxigenado", empezó á trompazos con los vasos, botellas, etc., del establecimiento.

Un agente de la seccional 12.a lo condujo á la "tipa".

OTRAS NOTICIAS

Alarma de incendio

De la calle Cerro Largo 297, casa habitada por la familia de Acuña Trabal, se solicitaron ayer los servicios del Cuerpo de Bomberos, pues se decía que se había declarado un incendio.

Un agente de la 3.a puso la cosa en claro.

No había tal incendio.

Una chimenea que no tiraba como Dios manda, echaba chispas, originando el susto del caso.

Pelea y escándalo

Genaro Alfano y Angel Debroglio se tenían tirria y resolvieron concluirla á castañazos, en la calle Uruguay 519.

Debroglio hizo trampa y le dió á su contrario un mordisco en la oreja izquierda.

Reconoció al herido el doctor Felippone. Intervino la 5.a.

La eterna epidemia

En Agraciada y Maturana chocaron el tranvía de La Transatlántica 169 guiado por el motorista 54 y el auto de tránsito conducido por el chauffeur Carlos Beherens.

Intervino la 18.a. Ambos vehículos resultaron con averías.

—Chocaron en Boulevard Artigas y Carmen, el tranvía de La Comercial 107, guiado por el motorista 192 y el carro conducido por Américo Suárez.

Desperfectos por ambas partes.

In galeras

Manuel Iglesias, José Mecoori, Juan Francisco Pereyra, Arturo Carsi y Hércules Coppola, por escándalo y ebriedad.

Agente en desgracia

Al acudir anoche á una llamada el agente Ciriaco Falcón, del personal de la 19.a sección, tuvo la mala suerte de caer del caballo que montaba, sufriendo lesiones en la pierna izquierda.

Fué conducido para su asistencia al Hospital Militar.

MARITIMAS

El crucero "Glasgow"

Procedente de Buenos Aires entró ayer al puerto el crucero inglés "Glasgow". Este buque es la primera vez que viene á nuestro puerto.

Desplaza 4.800 toneladas, tiene 32 cañones de diversos calibres y 376 hombres de tripulación. Viene al mando del capitán de fragata M. R. Hill.

Al entrar al puerto saludó á la plaza con las salvas de ordenanza, siéndole contestada por la Fortaleza General Artigas.

Algunos momentos después de atracar al costado Oeste del muelle B, desembarcó el comandante Hill dirigiéndose á la Legación inglesa. Hoy efectuará la visita de práctica al Comandante General de Marina coronel Guillermo Lyons.

Lloyd Brasileiro

Recibimos la siguiente carta:

Montevideo, Junio 30 de 1911.—Señor director: Habiendo aparecido en un telegrama de Río de Janeiro, una noticia por demás inverosímil, pues en ella se dice que el Ministerio de Marina ha embargado parte de la flota de esta Empresa, le suplico quiera desvirtuar esa mala información en beneficio de la verdad; siguiendo así la norma de conducta que caracteriza á esa popular hoja de publicidad.

Sin otro motivo me es grato suscribirme de Vd. atento y affmo. S. S.—Por el Lloyd Brasileiro, José Antonio da Silva Guimaraens, Superintendente.

Vapores en descarga

Por la dársena I empezaron ayer la descarga los vapores:

Greintwold, alemán, de Bremen.

Zeelandia, holandés, de Amsterdam.

Terminaron sus operaciones: inglés Hermione y alemán Namontia.

Se embarcaron ayer para Buenos Aires, Salto y escalas:

Pasajeros

Andrés Cuitos, 72 artistas de la compañía Angelini, R. Guschendi, señora Muller, Italo Suparo, señora Giménez, Ramón Aguirre, J. Blanes, Carlos Ruyles y señora, S. Himpler, F. Crevy, R. Landa y familia, Francisco Beramendi, A. Landó, Emilio Avegno, C. Moure y señora, B. Cannesa, J. Prigrolli, señora Clart, S. Sancho, A. Parodi, Angela Risso, Pedro D. Brito, Amalia Matero, Vicente Lahuecorki, R. Mulaki, José Pisci, Juan Bebliaqua y señora, Carlos Elizalde, Mauricio Laison, L. Savio, Luis Cani, Pedro Larroquet, Pedro Scarone, Gabriel Dubarré, Esmeraldo Rodríguez, Francisco Jaránessi, Alfredo Demanari y familia, Emilio Castelló, Amalia Chans, Jacinto Rivera, Antonio Souto, A. Brelane, M. Izquierdo, José Rivas, Eduardo Moratorio, Carlos Mud, Víctor Bernárdez, S. Miquiel, José Peretti, Américo Peretti, Carlos Leal y Lima, Diego Corbo y Lima, Luis Piura, Enrique Vieva, Héctor Malgrau, Eliseo Albayalí, Raúl Raquello.

LOTERIA DE AYER

24236 con $ 10.000

CON 1.000 PESOS—14.672 8776.
CON 500 PESOS—25.094 10.153 6923 21.145
CON 200 PESOS—9387 23.735 12.958 6871 1923
CON 100 PESOS—3568 28.513 23.082 26.714 8647 16.758 4764 6950 14.656 4736 13.213 17.983 18.075 6310 11.991 8011 17.030

145 184 148 585 308 728 951 239 526 601 553 494 720 073 401 376 409 250 337 104 851 474 973 786 493 678 923 075 721 131 580 854 118 709 914 660 330

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Ricardo Suárez, 40 años, comercio, español, con Manuela Morjado, 35 años, española.
José Magarigni, 26 años, artista, italiano, con Gemma Montefusco, 21 años, italiana.
Angel Angellotti, 20 años, albañil, italiano, con María Rosa Fermina Domine, 20 años, oriental.
Pedro Hatoig, 22 años, empleado, oriental, con Isabel María Pérez, 21 años, oriental.
León Peyron, 28 años, comercio, oriental, con María Dolores Tolosa, 20 años, oriental.
Blás D. Imperio, 22 años, broncero, oriental, con Olga Picún, 21 años, oriental.
Prolonginio Pereira Giloca, 23 años, militar, oriental, con Virginia Madero López, 24 años, oriental.
Pedro Francisco Meetegaray, 24 años, empleado, oriental, con Teresa Borges, 21 años, oriental.
Carlos Dell Orto, 30 años, empleado, italiano, con Catalina Teresa Charlone, 21 años, oriental.
Francisco Lolon, 23 años, jornalero, español, con María Gertrudis Roca, 23 años, española.
José Antonio Vallone, 28 años, comercio, italiano, con Josefina Scordamaglio, 25 años, italiana.
Manuel Miramontes, 21 años, encuadernador, oriental, con María Antonia Isolina Reyes, 17 años, oriental.
Daniel Antonio Améndola, 29 años, comercio, oriental, con Nicanora María Brescia, 25 años, oriental.
José Baruffaldi, 33 años, albañil, italiano, con Catalina Tantardini, 19 años, italiana.

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista
Londres	51 á 51 1/16
Francia	5.365. á 5.3[illegible]
Ale'nia	4.345 á 4.3[illegible]
Amb'res	5,37 á 5.375
Génova	5.375 á 5,3[illegible]
España	5.76 á 5.76
Brasil	14$900
B.Aires	1 o/oo p.[illegible]
N. York	0.971 á 0.97[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de conversión

Empréstito uruguayo

Varias noticias

COMERCIO

BOLSA

COTIZACIONES COMPARADAS

Registro de hipotecas

Registro de locaciones y anticresis

Compra-venta de negocios

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Mendoza 4 al 8, piezas 4, pesos 25 cada una; Tacuarembó 49b piezas 5, pesos 40; Joanicó 148, piezas 4, pesos 15; Joanicó 144, piezas 4, pesos 15; Buenos Aires 124, piezas 10, pesos 125; 25 de Mayo 196, piezas 6, pesos 50; Sarandí 204, piezas 8, pesos 120; Durazno 346, piezas 12, pesos 150; Misiones 137, piezas 4 (departamento), pesos 30; Martín García s|n, piezas 4, pesos 30; Guaviyú s|n, piezas 5, pesos 35; Curiales 16a, piezas 6, pesos 35; Recinto 118, piezas 6, pesos 35; Aramburú 256, piezas 5, pesos 20.

CASAS BAJAS—J. J. Herrera s|n, piezas 4, pesos 10; Presidente Batlle 18, piezas 4, pesos 32; Orillas del Plata 796, piezas 4, pesos 25; Porongos 272, piezas 4, pesos 16; San Salvador 242, piezas 8, pesos 50; Avenida Garibaldi 586, piezas 4, pesos 20; Rodríguez Larreta 9, piezas 4, pesos 25; Burgues 164, piezas 2, (terreno), pesos 12; Libertad 38, piezas 6, pesos 35; Colonia 683, piezas 7, pesos 37; Rivera 385 al 87; piezas 4, (salón), pesos 35; Camino Morales 123, piezas 3, pesos 20; Yi 306a, piezas 6, pesos 8[illegible]; Avenida General Flores 243, piezas 5, pesos 37; Guaraní 87, piezas 10, pesos 45; Nicaragua 181, piezas 5 pesos 35; Morales 179, piezas 5, pesos 30; Democracia 64, piezas 6, pesos 30; Abayubá s|n, piezas 6, pesos 30; Colorado 35, piezas 5, pesos 25; Monte Caseros 6, piezas 6, pesos 25; Arenal Grande 143, pesos 36; San Juan 63, piezas 5, pesos 35; Constituyente 242, piezas 6, pesos 40; Caiguá 46, piezas 6, pesos 47; Estanzuela 318, piezas 3, pesos 22.

SALONES—25 de Mayo 231, segundo piso, pesos 150; 25 de Mayo 231, primer piso, pesos 140; Buenos Aires 122, planta baja, pesos 50; 18 de Julio 253, planta baja, pesos 150; 18 de Julio 247, planta baja, pesos 250.

QUINTAS—Millán, 682, piezas 8, pesos 60; Larrañaga 35; piezas 7, pesos 35; Larrañaga 223, piezas 7, pesos 45; Larrañaga 225, piezas 7, pesos 60; Millán 465, piezas 7, pesos 80; 8 de Octubre 112, piezas 8, pesos 50; República y Ellauri s|n, piezas 7, pesos 80; Vilardebó 92, piezas 8, pesos 120, 1973 pte.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—J. Requena, 3 piezas; Salto, 6 piezas; Dayman, 4 piezas; Reducto, 3 piezas; 18 de Julio (Unión), 5 piezas; Uturbey; 3 piezas; General Prim, 5 piezas; Zapicán, 6 piezas; 4 piezas; Defensa, 8 piezas San Fructuoso, 4 piezas; Viacaua (Cerro), 6 piezas; Artes (Unión), 6 piezas; Dayman, 6 piezas; Canelones, 7 piezas; General Luna, 2 piezas, Raffo (casa-quinta); Morales y Boulevard, 3 piezas; en Sanatorio y Larrañaga á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas cada una.

TERRENOS A PLAZOS—Maroñas, Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Manga, Peñarol, Camino Reyes, Camino Viana, Propios, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, Villa Dolores, Reducto, Larrañaga.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos, condiciones excepcionales. 2-pm

LE CONVIENE á USTED
HACER UNA VISITA Á
FELIPE L. MONTEVERDE y Cía.
EN SU NUEVO LOCAL
SI TIENE NECESIDAD DE ADQUIRIR MUEBLES
25 DE MAYO 224-Entre Misiones y Zabala
pte.

Título de corredor y rematador

Por auto del señor Juez Letrado de Comercio doctor Grané le ha sido otorgado título de Corredor y Rematador á don Eduardo Arocena á quien previo juramento que deberá prestar ante el actuario se le manda expedir el respectivo título ó certificado.—Grané.

Concordato Juan M. Fuster

En el juicio sobre concordato propuesto por ...

Capital eleva copia de lo actuado con motivo de haberse negado á recibir declaraciones de testigos que le fueron cometidas—El Escribano D. F. R. García solicita ser nombrado Tasador de costas para la Capital—El M. de Relaciones comunica que ha dado direccion á dos exhortos del señor J. L. Dtal. de Maldonado para las autoridades judiciales de Buenos Aires y Mendoza en el juicio suc. de C. Babissier—El aspirante á notariado don M. F. Más formula una peticion—Comunicacion del Sr. J. L. de T. y Tres sobre un delito que se supuso cometido ...

BOLSA DE BUENOS AIRES

CAMBIOS EN B. AIRES

NAVEGACION

Despacho de los Tribunales

RECLAMOS

Avisos nuevos

Ferrocarril Central del Uruguay

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

Eduardo J. Palmer

GENERALES

JOCKEY CLUB

BARRACA

ANEMIA — GRAJEAS HECQUET

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 273

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito.................... $ 100.000.000.—
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911 » 98.835.399.79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas......... » 16.661.338.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guamini, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa-Fé, Rafaela, Rivadavia Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolivar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, ...

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando al tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrtao hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

BANCO FRANCÉS
SUPERVIELLE Y C.ia
232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Co.—150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, ...

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

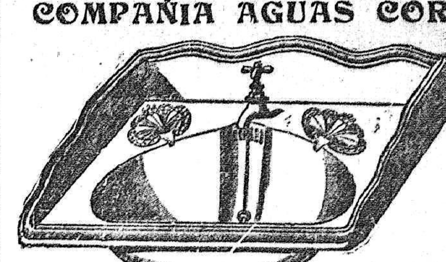

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 120

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m. pte

VAPORES
DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

...Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de ...

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français
MAGELLAN
Comandante: Dupuy-Fromy.
Saldrá el 1.o de Julio de 1911 para Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa y Burdeos
El paquete français
CORDILLERE
Comandante: Richard.
Saldrá el 15 de Julio de 1911 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por ...

La Franco Platense

Ferrocarril Central del Uruguay

El DIABETES

BANCOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

A vencer cada 3 meses.............. 3 % anual
» » » 6 meses fijos........ 4 » »
» » » 12 meses fijos........ 4 » »
Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.
pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Banco Anglo Sud Americano Limitado

ANEMIA — OVO-LECITHINE BILLON
ES LA UNICA entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de París
F. BILLON, 46, Rue Pierre-Charron, París, y en todas droguerías y farmacias.

A LOS MÉDICOS
Y ESTUDIANTES DE MEDICINA
Guantes de goma especiales
FARMACIA CRANWELL
868-pte.

EL AUTOPIANO - New York

El más moderno y mejor aparato neumático para tocar el piano sin conocer música.—Recientes premios adquiridos:
Gran Premio en la Exposición de Instrumentos Musicales de ROTERDAM.
BRUXELES 1er. premio 1910.
RICHMOND, VIRGINIA, 1er. gran premio. Esta exposición fué exclusivamente de instrumentos de música.
1er. GRAN PREMIO otorgado entre 50 pianos similares en la Exposición de ALASKA.—Unico Agente:
JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo
138-pte.

Pianos ANGELUS y ANGELUS Orquestral

SE LIQUIDAN
CON GRANDES
REBAJAS
de PRECIO
Casa Mousqués
2727-pte.

INJECTION CADET
Farmacia DUREL, 7, boul. Denain, PARIS y en todas las FARMACIAS.
CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

Pacific Steam Navigation Company

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase
WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171
pm.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábado.
LINEA A PUERTO MADRIYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS
Servicio regular con los vapores SARMIENTO CENTENARIO y PATAGONIA.
Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pm.

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Araguaya" Capt. Dagnall Julio 8 | "Asturias" Capt. Collins Ag'to 4
"Amazon" " Doughty Julio 22 | "Aragón" " Farmer Ag'to 19

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.
Por informes dirigirse á los Agentes.
MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles
PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL
CADIZ
Con telégrafo Marconi a bordo
SALDRA DE ESTE PUERTO EL 8 DE JULIO DE 1911
directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.
Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.
Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00
Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1832-pm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Conservatorio Musical — Del Uruguay —

305 CALLE 18 DE JULIO 305

Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini

ELENCO DE PROFESORES:

Clases de Piano — Señorita Aurora Pablo, señores Vicente Pablo y Luis Arriciviti.
Clases de Violín — Señores Florencio Mora, Eduardo Fabini y Rómulo Firmenzo.
Clases de Armonía, Violoncello y Solfeo — Señor Avelino Baños.
Clases de Mandolino — Señor Salvador Cetrulo.
Horas para inscribirse: de 2 á 4 p. m. en la Secretaría del Conservatorio.
NOTA — En breve se crearán nuevas clases.

Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL—SUPRIME LOS RELLENOS

RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES

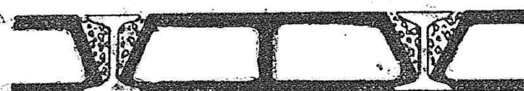

PLANCHAS de CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS MUY RESISTENTES Y LIVIANAS

FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"

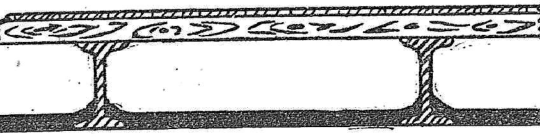

MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 285, 287 y 289

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo esquina Juan C. Gómez

Zorrilla de San Martín (J.)—La Epopeya de Artigas, 2 gruesos volúmenes, lujosamente encuadernados	$ 5.00
Roxlo (Carlos)—Los Poetas del Renacimiento, 1 tomo tela	» 1.50
» » Flores de Ceibo (poesía), 1 tomo	» 2.50
» » Curso de Estética, 1 tomo tela	» 1.80
Aréchaga (Justino E. J. de)—Extensión democrática y el régimen parlamentario, 1 tomo tela	» 2.50
Miranda (Héctor)—Las instrucciones del año XIII con un prólogo del doctor J. Zorrilla de San Martín	» 2.50
Beltrán (Washington)—Cuestiones sociológicas. Lucha contra la criminalidad infantil, 1 tomo rústica	» 1.00
Monsieur Perrichón—Colección de artículos, 1 tomo rústica	» 1.00
Larrain (N.)—Historia Argentina. El país de Cuyo	» 1.50
Baldrich (Amadeo)—Historia de la guerra del Brasil 1 tomo	» 3.50
Thompson (J.)—La Guerra del Paraguay, 1 tomo tela	» 3.00
Altamira y Crevea—Mi Viaje á América, 1 tomo	» 2.50
Orchamps (Baronesa de)—Todos los secretos de la mujer	» 1.20

pte.

REMATES

José B. Gomensoro

PRECIOSA ESQUINA

MERCEDES Y CONVENCION

Situación lo más codiciada por lo céntrica y valiosa

Al lado de la calle Uruguay, del comercio, teatros y entre modernos edificios.

Nada más aparente que este sitio para construir un lindo hotelito para vivir ó una productiva propiedad de renta, en un paraje de constante progreso y de incalculable porvenir.

En el estado actual produce $ 850 al año.

EL MIERCOLES 5 de Julio á las 4 de la tarde, en la misma propiedad.

Mide 12 metros 89 de frente al Sur á la calle Mercedes núms. 104|6 por 10 metros 75 frente al Oeste á Convención número 122. Area: 138 metros 5.675.

Consta de salón y piezas para comercio en la esquina y una casa de familia.

Adoquinado, vereda, caño maestro, arrimos, pagos.

Títulos buenos.

Escritura por cuenta del comprador.

Seña: 10 por ciento. 1786-Jl.5

Juan Carlos Carve

CASA-ESQUINA

Calle La Paz 241, esq. Democracia

Moderno edificio de 2 cuerpos

Esquina para negocio, con gran salón, sótano y piezas de servicio.

Casa para familia con 3 hermosas piezas, cuarto baño, cocina, cuarto alto, claraboya corrediza, etc.

El domingo 9 de Julio, á las 3 p. m

Atención señores comerciantes! Lo mejor y más propio para establecer una casa de negocio. Tren eléctrico al frente números 10 y 11. Empedrado, caño maestro y arrimos pagos. Visítenla con tiempo. Venta al mejor postor. 1826-Jl.9

Juan Carlos Carve

El domingo 2 de Julio

3 VALIOSOS SOLARCITOS

1.o—A las 3—Preciosa esquina, calle General Pagola y Constitución. 110 metros. Empedrado y caño.

2.o—A las 3 y 1|2—En el barrio La Comercial. 2 lindos solarcitos esquina Victoria y Cagancha. A pagar mitad al contado y saldo en mensualidades de diez pesos. 1825-Jl.2

Juan Carlos Carve

CASA-QUINTA EN LAS PIEDRAS

Calle doctor Soca esquina Garibaldi—A 3 cuadras de la Estación del Ferrocarril—Venta en el Vestíbulo de la Bolsa—EL JUEVES 6 de Julio, á las 2 p. m.—Consta de 6 hermosas piezas, jardín, árboles frutales, aguas corrientes, etc. Area: 25 frente por 50 de fondo. Puede visitarse todos los días. Títulos buenos. Escritura cuenta comprador. Seña: 200 pesos. Informes: calle 33 núm. 119.—Montevideo. 1824-Jl.6

Deolindo F. Tirelli

A la más alta postura de la cómoda y bien situada propiedad.—Por separación de condominio.

EL DOMINGO 2 de Julio de 1911, á las 4 de la tarde. Venderé esta magnífica propiedad sita con frente á la importante calle Durazno núm. 392 entre las de Salto y Tacuarembó, compuesta de 7 grandes piezas y cuarto de baño, gran cocina, y despensa, lindo fondo para jardín, construída para levantar de altos y preparada para distribuir casas con departamentos.

Tiene 10 metros 74 de frente por 41 metros de fondo, está desalquilada para que él comprador disponga de ella como mejor le convenga. La llave enfrente, Farmacia Tacuarembó y Durazno. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: 5 o|o. Está rodeada de infinidad de eléctricos; nada mejor. Por detalles completos, véanse los programas en mi casa Justicia 122 de 8 á 1 p. m. Teléfono Uruguaya 1154. Cordón.

Esta venta se efectúa mitad al contado, y mitad á plazo con el interés del 6 o|o anual. 1806-Jl.2

Juan M. Lawes

JUDICIAL

En la Bolsa de Comercio

De 11.610 metros cuadrados con frente á la calle Carlos María de Pena antes Juan Ramón Gómez, á 200 metros del Prado y lindando con la hermosa quinta del Juan Ramón Gómez, tasado en la suma de 4644 pesos ó sean 40 centésimos el metro. Base de venta: las dos terceras partes, 3096 pesos ó 27 centésimos el metro.

EL LUNES 3 de Julio á las dos y media de la tarde, venderé esta importante fracción de terreno de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día tres del próximo mes de Julio, á las dos y media de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá á la venta en remate almoneda, por el Martillero don Juan M. Lawes, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, de una fracción del terreno situada del otro lado del arroyo Miguelete, jurisdicción de este departamento, de figura irregular, compuesta de un área superficial de once mil seiscientos diez metros, que se deslindan así: cincuenta metros en la línea Sud, por donde hace frente á la calle Juan Ramón Gómez; ciento noventa y cuatro metros, cuarenta centímetros, en la del Este; lindando con don Adolfo Rabe; ochenta y cinco metros, veinte centímetros, en la del Nord Este, lindando con la vía del Ferrocarril Central del Uruguay; y en la línea del Oeste, por donde linda con con Juan Ramón Gómez, mide doscientos sesenta y un metros, noventa centímetros, tasada en la suma de cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos; estableciéndose que la base para la venta es la de las dos terceras partes de su avalúo. Se previene: que el mejor postor estará obligado á consignar, en garantía de su oferta, el diez por ciento de su importe, en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón, número sesenta y tres, á disposición de los interesados. Ha sido ordenada en los autos rotulados "Clementina Díaz de Corta.—Nombramiento de tutor."—Montevideo, Junio diez y seis de mil novecientos once.—Mario Henón, Escribano.

Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán por cuenta del comprador.

Por planos é informes en mi escritorio, calle Sarandí núm. 202, frente al Correo. 1714-Jul.3

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 5 de Julio, á las 2 de la tarde.—En mi casa de remates calle Cerrito 102 y 102b.

De muebles usados pertenecientes á una familia que se ausenta á Buenos Aires y otros varios.

DETALLE:

1 rico juego de dormitorio estilo Japonés, todo con lunas biseladas (poco uso). 1 id. id. estilo Luis XV, nogal, lunas biseladas. 1 buen juego comedor de roble y 12 silas tapizadas en cuero, 2 juegos de sala 9 piezas, tapizado en brocato de seda. 1 piano perpendicular, máquina de hierro, cuerdas cruzadas, nuevo. 1 juego laqué de seda compuesto de 5 piezas (nuevo). 1 gran alfombrado de sala, sillas y sillitas de fantasía, espejos, cuadros, jarrones, columnas, mayólicas, juego completo de loza para comedor, cristales, 2 grandes roperos especiales para familia, cortinados de peluch, lavatorios, batería de cocina. 1 lindo escritorio y biblioteca americanos, sillón giratorio, papelera. 1 grande y hermosa prensa de copiar, etc.

También venderé un gran surtido de artículos de bazar, como ser: canastas, sombrillas japonesas, cortinados, etc.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 1814-Jl.5

Jaime Maeso

DE LA ESPLENDIDA PROPIEDAD

Calle Jackson N.º 125

Precisamente en su mejor altura

Es algo regio, muy moderno, lujosa y tal vez una de las más importantes y mejor situada de aquella importante calle.

Pídase la llave en mi escritorio, Plaza Independencia 79.

Para más datos, váase el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día trece de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá á la venta en remate almoneda por el Martillero don Jaime Maeso, asistido del Actuario y Alguacil, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número cuatrocientos diez y ocho de la Nueva Ciudad de esta Capital, compuesto de una extensión superficial de cuatrocientos setenta y seis metros, treinta y siete decímetros, que se deslindan así: diez metros, treinta centímetros de frente al Este, á la calle Juan D. Jackson por donde está señalada la puerta con el número ciento veinticinco, por cuarenta y seis metros, veinticinco centímetros de fondo al Oeste; lindando por el Norte con don Bernardo Urquizó; por el Sud con don Paulino P. Brettier, cuyo inmueble está aforado en la suma de ocho mil quinientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda al de su aforo para el pago del Impuesto Inmobiliario, que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta, en el acto de serle aceptada, el diez por ciento de su importe, de acuerdo con lo que prescribe el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil, así como que los gastos de escritura de compromiso y definitiva y certificado serán de cuenta del comprador. Los títulos respectivos se hallan á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón, número sesenta y tres. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Wesceslao Paunero.—Montevideo, Junio veintisiete de mil novecientos once.—D. E. González, Escribano Público. 1811-Jli.13

Horacio Trápani

JUDICIAL

Importante remate

De una excelente fracción de campo en

Mataojo Grande

6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de

866 hectáreas

EL 8 DE AGOSTO DE 1911

A las 3 p. m.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Primer Turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día ocho de Agosto entrante á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Rincón número sesenta y tres, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Horacio Trápani asistido del señor Actuario y Alguacil, de una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en Mataojo Grande, sexta sección judicial del departamento del Salto, compuesta según mensura practicada por el Agrimensor señor don Luis Soboredo en Junio de mil novecientos siete, de un área superficial de ochocientos sesenta y seis hectáreas; y lindan por el Este con campos de la sucesión de don Domingo Larralde, hasta llegar al campo de propiedad de don Nicolás Herrera y Clouzet, desde este punto y por el Norte de la fracción que se deslinda, una línea recta hacia el Oeste, de cuyo punto terminal, otra línea quebrada en dirección al Sud que lo separa del mismo señor Herrera y pasa la Cañada del Tigre, siguiendo después con dirección al Oeste hasta dicha cañada, la que forma el límite de esta fracción hasta encontrar la de Nicolás Pereira, la cual linda por el Oeste hasta el lado Sud por donde confina con la fracción de don José Montaner. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta como garantía de la misma á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del C. de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por Augusto Ponsolle contra Tomás Bentos Pereira. Ejecución de hipoteca. Montevideo Junio veintitres de mil novecientos once.—Domingo E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifiestan en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1793-Agt.8

Francisco Artigas

¡2 CASITAS!

A plazos!

EL DOMINGO 9 de JULIO

A LAS 3 P. M.

A 50 metros del Camino Larrañaga

CALLE SANATORIO s|n.

300 $ AL CONTADO Y EL RESTO A PAGAR

$17 POR MES

RECIEN CONSTRUIDAS

Francisco Artigas

El domingo 9 de Julio

A LAS 4 P. M.

Un hermoso solar en AVENIDA BUSCHENTAL

al lado del **Mirador Rosado** y á cincuenta metros de la **Avenida Canelones.** En 60 mensualidades.

9 metros de frente por 58 de fondo.

Informes: Cerrito 280. 1812-Jl.9

Antonio S. Zorrilla

¡¡CAMPOS EN FLORIDA!!

¡368 hectáreas 9405 metros ó sean 500 ... de tierra flor! aparente en su mayor parte para Agricultura.

Con costas con magnífico monte sobre el Arroyo Castro, y frente á Camino Vecinal.

¡¡UBICACION NOTABLE!!

En la 11.a sección judicial del citado Departamento: á 4 leguas de las estaciones Sarandí Grande, Puntas de Maciel y Goñi, del F. C. Central, y en una zona de intensa vida Agrícola.

VENTA EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL LUNES 10 de JULIO á las 2 de la tarde, al mejor postor, con títulos garantidos. Esta fracción de campo, actualmente arrendada, estará disponible el 31 de Diciembre del año en curso. Son linderos los señores Sixto Zamudio y Florentino Murguiondo y el Arroyo Castro con buen monte.

Los interesados en visitar el campo, pueden hacerlo informándose en la Estación Sarandí Grande por la propiedad de la señora Amalia G. de Rodríguez.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o en garantía.

Planos é informes en mi oficina Misiones 214. 1730-Jul.10

Antonio S. Zorrilla

Para división de condominio

¡¡VENTA FORZOSA!!

En pleno centro de la Ciudad Nueva

¡¡AL SUD!!

5 valiosas propiedades centrales, 3 de á dos pisos y 2 de bajos

Soberbia ubicación

Espléndida y segura renta

Sobre las calles Maldonado números 214 al 226, é Ibicuy números 307 al 317.

Bases de venta, bajísimas

El aforo de la Contribución Inmobiliaria

¡¡Atención capitalistas, en esta subasta está la oportunidad de obtener el más pingüe interés del capital que se invierta!!

EL JUEVES 6 de JULIO á las 3 de la tarde. Liquidaré, en 5 lotes por separado, estas valiosas propiedades, con títulos garantidos y en el siguiente orden:

Finca de bajos, Ibicuí núm. 307—Comodidades: 5 piezas, tirantería de hierro, cocina, cuarto de sirvientes, letrina, 2 patios, zaguán y balcones de mármol, aguas corrientes, algibe é instalación de gas, etc. Renta: $ 420 anuales. Base de venta: $ 3.400.

Finca, Ibicuí núm. 309—Comodidades. Renta y Base de venta igual á la anterior.

Propiedad de dos pisos, Ibicuí números 311 al 317, esquina Maldonado 224 al 226—Compuesta de dos casas de bajos y dos de altos. Casa de bajos Ibicuí 311. Comodidades: 3 piezas, cuarto de sirvientes, cocina, letrina, patio y zaguán de mármol, aguas corrientes, etc. Casa esquina de bajos compuesta de 2 almacenes, 2 piezas, cuarto de sirvientes, cocina, letrina, patio, aguas corrientes, etc. Dos casas de altos con 4 piezas, cuarto de sirvientes, cocina, corredores, aguas corrientes, etc. Renta $ 1.536.00 anuales. Base de venta: pesos 9.800.

Propiedad de altos y bajos calle Maldonado 220 y 22—Casa de bajos núm. 220: 5 piezas, cuarto de sirvientes, cocina, letrina, zaguán y patio de mármol, algibe, aguas corrientes, etc. Casa de altos número 222: 5 piezas, cocina cuarto de sirvientes, letrina, escalera de mármol, corredores, instalación de gas y aguas corrientes, etc. Renta $ 780 anuales. Base de venta: $ 6.000.

Propiedad de altos y bajos Maldonado núms. 214, 216 y 218. Bajos núm. 218—Buena barraca con entrada independiente, galpón de madera y zinc. **Casa de bajos, Maldonado 214**—7 piezas, cocina, pieza de sirvientes, letrina, 3 patios, aguas corrientes, algibe, etc. **Casa de altos núm. 216**—8 piezas, 2 patios, escalera de mármol, cocina, 2 piezas de servicio, cuarto de baño, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Renta: $ 1.540 anuales. Base de venta $ 9.300.

Pavimentos, veredas, arrimos y caños maestros pagos. Sótanos en todas las casas.

Dada la magnífica ubicación de estas propiedades, su construcción, y las ínfimas bases con que salen á la venta, no dudo que los hombres de negocio no perderán tan brillante oportunidad como la que les ofrece esta subasta para colocar bién sus capitales.

Estas propiedades pueden visitarse de 2 á 4 p. m.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta de los compradores.

Oblación 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina, Misiones núm. 214. 1748-Jul.6

Victorica y Muiños

Lotes de tierra excepcionales

Al Sur de la ciudad vieja

En el arranque de la Rampla

Unicos lotes disponibles en esa zona de positivo porvenir.

Capitalistas, industriales, especuladores y todo el que tenga dinero disponible, deben enterarse de este negocio, pues no se les presentará otra ocasión para duplicar en poco tiempo el capital que empleen.

El jueves 6 de Julio

A las 4 de la tarde

rematarémos en el lugar de su ubicación, al mejor postor, los terrenos que á continuación detallamos:

Lote núm. 1—Sobre la calle Recinto casi esquina á la de Colón. Mide 10 metros 36 centímetros de frente por 24 metros 50 de fondo, teniendo en la línea del fondo 10 metros 92. Linda al Oeste con la valiosa propiedad de don Angel Dimateo.

Lote núm. 2—Lindero al Este con el anterior, y con iguales dimensiones. Tiene arrimos pagos al costado Este, por donde linda con la sucesión de olsé Segarra.

Lote núm. 3—Sobre la calle Colón entre Recinto y el Río de la Plata lindando con la costa. Mide 8.50 de frente á Colón por 36.36 de fondo al Este, formando al fondo un gran martillo que es á la vez fondo de los lotes núms. 1 y 2 antes descriptos. Este lote es apropósito para establecer una fábrica ó cochería, pues linda en toda su línea Sud con la costa.

La importancia de estos lotes salta á la vista, pues no hay en aquéllos parajes un solo metro de terreno disponible y lo edificado se alquila hoy en condiciones magníficas.

La Rambla Sud arranca casi en estos lotes, lo que los valorizará enormemente.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES—Los compradores de los lotes núms. 1 y 2 estarán obligados á dar servidumbre de caño maestro al que adquiera el terreno del fondo, mientras no se construya el caño colector correspondiente á la calle Colón.

—Los terrenos sobre Recinto tienen caño maestro al frente.

—La calle Recinto está adoquinada, constituyendo hoy en aquélla altura un centro activo donde no existe nada sin alquilar.

—El comprador de cada lote consignará 500 pesos en garantía.

—Los títulos son garantidos á entera satisfacción del comprador.

—Entrando por el terreno de la calle Colón se puede ver todos los lotes.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257. 1796-Jl.6

Victorica y Muiños

¡Dentro de pocos días!

REMATAREMOS

UN ESPLENDIDO LOTE DE

25 YEGUAS Y POTROS 25

de tiro pesado, de sangre pura, importados de la renombrada Cabaña Villafañe por sus únicos representantes

Devotto y Supparo

Oportunamente detalles fijando día y paraje del remate. 1820-Jl.1

Victorica y Muiños

ESPLENDIDO REMATE

El día 15 de Julio de 1911

A LAS 2 y 1|2 EN PUNTO

¡10 TOROS HEREFORD!

PUROS DE PEDIGREE

De la renombrada Cabaña Villafañe

Importados por sus exclusivos representantes

Devotto y Supparo

Todos animales de pedigrees inmejorables

Brevemente detalles completos en Catálogos.

Los interesados en estudiar los pedigrées pueden hacerlo en nuestro escritorio calle Ibicuí 255. 1821-Jl.15

Andrés Lapido

Como judicial—**Para pago de hipoteca.—En la Bolsa de Comercio de Montevideo.—De un lindo campo en San Martín, 5.a sección del Departamento de Soriano, compuesto de 147 hectáreas, 57 a., 62 cts., con 20 c de monte.—Base de venta: $ 10.000.**

EL LUNES 3 de Julio á las 2 p. m., venderé esta linda fracción de campo de pastoreo, compuesta de 200 ... ó sean 147 hectáreas, 57 áreas, 62 centiáreas más ó menos, en San Martín, 5.a sección, lindando una parte por el Norte con la cañada Pedragosa, al Sud con el señor José Balestena, y al Este con los hermanos Burzaco y por la otra parte linda al Norte con el arroyo San Martín y cañada de Pedragosa, por el Este con la fracción Dalmiro Isidoro López, por el Oeste con doña María Luisa Damiana López y por el Sud con doña María Luisa Muñoz. El campo á venderse está todo alambrado y tiene aguadas permanentes, siendo por lo tanto especial para pastoreo.

No tengo necesidad de hacer mayor recomendación, puesto que todos saben que los campos ubicados en San Martín son especialísimos y que los precios que se adquieren por ellos son elevadísimos.

Títulos de primer orden, los que están con el plano respectivo á disposición del les interesados en la escribanía del señor Salvat, calle Sarandí núm. 195.

Otros informes, Plaza Independencia 75 ó Justicia 46 a. 1819-Jl.2

Jaime Maeso

60 SOLARES 60

El gran convoy de ELECTRICOS GRATIS de la Comercial y Transatlántica saldrá á las horas indicadas al final de este aviso

EN LA CALLE ALDEA y CAMINO PROPIOS

Inmensas facilidades de pago

Los mejores y más centrales terrenos, con eléctrico al frente y empedrado pago.

60 VALIOSOS LOTES

DE LOS CUALES HAY

32

Que tienen empedrado y macadam pago

El domingo 2 de Julio

A las 2 y 1|2 de la tarde

En el lugar de su ubicación venderé por orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

60 VALIOSOS LOTES CON FRENTE AL

Camino Propios

(macadamizado) y á la

Calle Aldea

(empedrada, estos dos afirmados pagos y con eléctrico), de diversas áreas, de modo que el comprador puede tomar todo el terreno que guste; y cuyos lotes venderé á pagar en cuotas mensuales de

4, 6, 8, 12 y 15 pesos

Aunque sea necesario esperar 6 ó 10 años para recibir su importe.

Es bueno pensar un poco en la importancia indiscutible de estos solares, en su ubicación centralísima, para darse cuenta de la forma liberal de venta que se adapta tanto más cuanto que tienen macadam unos, y otros, empedrados y el eléctrico de La Transatlántica recorrido número 18 que va desde el centro, pasa por frente de ellos, llega á Malvín, y como si todo esto no fuera bastante para que todos se detengan y esperen por este remate, en el que tienen coche á la mano hasta la una de la madrugada, todos los terrenos tienen gran arboleda y lindan con edificios.

Tanto la Avenida Propios como la calle Aldea, son dos vías de gran tránsito é importantes, donde la tierra se valoriza día á día.

Por otra parte, ¿quién no se compra allí, en aquella hermosa localidad, con vista al mar, un lindo solar que pagará con solo $ 4, 6, 8, 12 y 15 por mes, ahorrados fácilmente en cualquier gasto supérfluo de la vida? ¿Quién no asegura así para mañana una fortunita?

No olviden que el Banco vendedor les ofrece dinero para edificar, á devolver en 14 años de plazo, lo que es una enorme ventaja.

Vayan todos. Vean todos los terrenos y tengan presente que llevo orden de liquidar á cualquier precio, que se trata de una venta liberal, sin base y que nadie se quedará sin un solar.

Unos grandes tableros los distinguirán.

Punto de reunión: calle 8 de Octubre esquina Propios.

NOTA—A las 2 de la tarde partirá un convoy de eléctricos gratis de "La Transatlántica" de la calle Andes y 18 de Julio, y parará en la Plaza de Flores, Aguada y Estación Goes para que suban los vecinos de aquella zona, y después seguirá por Figurita hasta Aldea frente á esto solares y á las 2 y 1|4 partirá otro convoy de la citada esquina Andes y 18 de Julio, con paradas en la Plaza de Artola y Estación Cordón, siguiendo por 18 de julio hasta Propios.

Pidan planos en mi escritorio, Plaza Independencia núm. 72. 1767-Jl.2